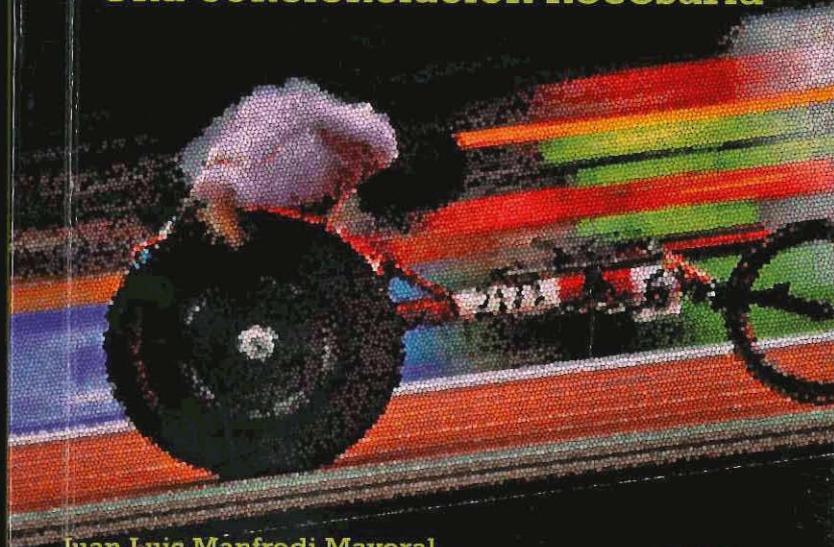


# COMUNICACIÓN, DEPORTE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una concienciación necesaria



Juan Luis Manfredi Mayoral,  
Rocío Alcántara López,  
Aránzazu Román San Miguel  
José T. del Pozo Cruz  
(Editores)

796

R

Universitarias de Comunicación,  
y Personas con Discapacidad

Sevilla, 17y 18  
de Febrero de 2011



Este libro es un bien público, nadie tiene derecho a subrayarlo ó anotarlo. Quién lo deteriore, estará obligado a reemplazarlo por uno nuevo.

015466267

659.3:796

JOR



## COMUNICACIÓN, DEPORTE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una concienciación necesaria

130008931

Juan Luis Manfredi Mayoral  
Rocío Alcántara López  
Aránzazu Román San Miguel  
José T. del Pozo Cruz.  
(Coordinadores)

I Jornadas Universitarias de Comunicación,  
deporte y personas con discapacidad

Ponencias

Sevilla, 17 y 18 febrero de 2011

Edición: Editorial Astigi, SL

**Coordinación**

Juan Luis Manfredi Mayoral, Rocío Alcántara López, Aránzazu Román San Miguel y José T. del Pozo Cruz.

**Autores de los textos**

Juan Luis Manfredi Mayoral, Rocío Alcántara López, José Teodoro del Pozo Cruz, Beatriz Herrero Jiménez, Mónica Tovar, Carlos Rubén Fernández, M<sup>a</sup> Del Valle Carreras Álvarez, Aránzazu Román San Miguel, M<sup>a</sup> Reyes Domínguez Lázaro, Pablo Miguel Castellanos, Jesús del Pozo Cruz, Borja del Pozo Cruz, Rosa María Alfonso.

Recopilación de textos: José Teodoro del Pozo Cruz

Diseño de la portada: Rocío Alcántara López

Depósito legal: SE-9331-2011

ISBN: 978-84-939541-0-9

Maquetación: TwinsStudio

Printed by Publidisa

## Índice General

PRÓLOGO .....	7
<i>Juan Luis Manfredi Mayoral</i>	
Capítulo 1. Medios de comunicación y deporte adaptado. Reflexiones para una integración plena .....	13
<i>Rocío Alcántara López</i>	
Capítulo 2. Responsabilidad, discapacidad y medios de comunicación de masas: un límite complejo .....	21
<i>José Teodoro del Pozo Cruz</i>	
Capítulo 3. Cine y discapacidad: la construcción de la identidad del otro. Un caso de estudio: La vida secreta de las palabras .....	33
<i>Beatriz Herrero Jiménez</i> <i>Mónica Tovar</i>	
Capítulo 4. Comunicación y discapacidad .....	53
<i>Carlos Rubén Fernández</i>	
Capítulo 5. El deportista discapacitado a través de las Redes Sociales .....	63
<i>M<sup>a</sup> del Valle Carreras Álvarez</i>	
Capítulo 6. La comunicación institucional como reto para el cambio de la realidad social de la discapacidad .....	73
<i>Aránzazu Román San Miguel</i>	
Capítulo 7. Importancia e influencia de la comunicación no verbal en situaciones de discapacidad .....	83
<i>M<sup>a</sup> Reyes Domínguez Lázaro</i>	

Capítulo 8. El papel de los medios de comunicación en la integración social de las personas con discapacidad .. 95  
*Pablo Miguel Pérez Castellanos*

Capítulo 9. Deporte y Discapacidad: las Ciencias del Deporte en el mundo de la discapacidad. Actitudes. Modalidades del deporte adaptado ..... 107  
*Jesús del Pozo Cruz*  
*Rosa M<sup>a</sup> Alfonso Rosa*  
*Borja del Pozo Cruz*  
*José T. del Pozo Cruz*

Capítulo 10. Dialéctica en el deporte adaptado: ¿Una cuestión de términos? ..... 131  
*Borja del Pozo-Cruz*  
*Jesús del Pozo-Cruz*  
*José Teodoro del Pozo-Cruz*  
*Rosa María Alfonso*

## PRÓLOGO

### COMUNICACIÓN Y DISCAPACIDAD

En una sociedad democrática, en la que todos somos iguales y con los mismos derechos, no pocas veces las personas con discapacidad ven vulnerados esos derechos y suelen sufrir discriminaciones, involuntarias la mayor parte de las veces, relacionadas con la inadecuación de los espacios públicos a sus necesidades, la falta de sensibilidad de personas, empresas o instituciones, las dificultades para la inserción laboral, etc. El problema es viejo, nueva la decisión de acabar con él y lenta la aceptación e implantación de esta manera de concebir una sociedad más justa e igualitaria.

En no pocas ocasiones, el problema empieza en el lenguaje, en la manera de dirigirse a estas personas o en encontrar la palabra adecuada para referirse a sus discapacidades.

Desde que se ponen en marcha en España las instituciones y las medidas normativas y políticas para llevar a la práctica la igualdad real y efectiva entre todos los ciudadanos, el análisis del lenguaje se fija como uno de los objetivos de la mayoría de los planes de actuación, en paralelo con las medidas de formación e inserción laboral, de coeducación, de información, o de participación social y política. Se busca un lenguaje que respete, que no denigre, que haga visible y no oculte la presencia y la participación de los discapacitados en la sociedad actual.

Las personas con discapacidad ocupan espacios que antes no ocupaban, realizan funciones que antes no realizaban, se les reconoce facultades que antes no se les reconocía, y todo eso supone cambios en el lenguaje.

Por fortuna, el sistema lingüístico del castellano ofrece posibilidades y recursos que si se utilizan correctamente pueden contribuir a la igualdad y a la visibilización de las personas con discapacidad. Claro que para utilizar un lenguaje igualitario hay que defender la formación y no la imposición y empezar por desmontar prejuicios. No se tratar de acudir a lo "políticamente correcto", que siempre es efímero, sino de potenciar la conciencia y responsabilidad que como personas, como ciudadanos, tenemos para ayudar a transmitir una imagen plural, igualitaria y no estereotipada de la realidad.

Los periodistas, además, tenemos la obligación de ayudar a que se hagan realidad estos buenos deseos. Nuestra arma es el lenguaje, Un periódico diario utiliza más o menos ciento cincuenta mil palabras en cada número. La radio y la televisión, incluso si sólo nos referimos a los programas informativos, cada día hasta duplican ese caudal de vocablos. El idioma es, así, la principal herramienta de trabajo de los periodistas, convertidos en autoridades del idioma por la enorme difusión de nuestros trabajos y porque los lectores y oyentes nos utilizan como referente.

Semejante papel, o potestad —que en otras épocas correspondía a escritores de referencia y autoridad, como novelistas, poetas, ensayistas, gramáticos o filósofos — ha convertido a los periodistas en responsables principales de que el español permanezca como un instrumento de comunicación útil y claro.

Los periodistas tenemos la obligación de cumplir con dignidad el papel de autoridades del idioma que las circunstancias nos han deparado en este momento de la historia de nuestra lengua, aunque entre nosotros se encuentran algunos de los más destacados transgresores gratuitos de las normas gramaticales e inventores de un léxico creado a la medida de sus necesidades.

Por ello, las empresas en las que trabajamos, las empresas periodísticas, se convierten en instituciones responsables de una suerte de magisterio social que les permite reafirmar su función social de informar y formar, haciendo de sus Libros de Estilo no sólo textos de consulta sobre el uso y manejo del idioma, sino, y quizás sobre todo, de la valoración razonada de asuntos de interés general.

Los Libros de Estilo dedican mucha atención al idioma, quizás porque los medios, a pesar de los controles de calidad, están llenos de erratas, faltas de puntuación, errores en el uso del léxico, acentos ausentes o mal puestos, series de palabras que no significan nada, verbos mal conjugados, fallos en la concordancia, neologismos inútiles, ambigüedades innecesarias, zafiedades... Tales desmanes se reparten casi por igual en todo tipo de medios y en cualquiera de sus secciones.

Es seguro que los periodistas deseamos hablar y escribir lo mejor posible, aunque sólo sea para que el público entienda claramente lo que quieren decir, pero cometen innumerables errores achacables a la urgencia de su trabajo o quizás a un problema derivado de la mala educación gramatical recibida en los años de formación.

Biblioteca de Comunicación  
 BSLIC

En realidad, los periodistas no cometen más errores que otros profesionales que también tienen el idioma como herramienta fundamental de su trabajo (políticos, profesores, abogados...), aunque su responsabilidad está más acentuada porque su influencia social es sin duda mucho mayor, no sólo en términos numéricos sino incluso porque, como dice Regis Debray, "son el nuevo clero de una sociedad cada vez más laica e incrédula pero que concede un amplísimo margen de confianza a lo que leen o escuchan en los medios informativos".

Por todo ello, los Libros de Estilo dedican buena parte de su contenido a la fijación de normas lingüísticas, no tanto como una suerte de resumen de la Gramática como de un recordatorio de aquellas reglas que pueden haber sido olvidadas o en las que resulta más fácil dudar e incluso equivocarse.

En los Libros de Estilo hay también normas profesionales que definen el estilo del medio, es decir instrucciones sobre cómo tratar la información y cómo elaborar el producto informativo. Además, en la medida en que los medios quieren transmitir a la sociedad la idea de que no son iguales a sus competidores, de que tienen señas de identidad diferenciadas y de que tienen personalidad y posición definida y razonada sobre los asuntos que conforman la actualidad, es natural que los Libros de Estilo tengan instrucciones para que la ideología del medio quede patente a sus consumidores.

Para ello, en los Libros de Estilo se incluyen aspectos normativos relacionados con la correcta elaboración y difusión de la noticia según las normas éticas y deontológicas del ejercicio del Periodismo. Podemos encontrar, por consiguiente, cuestiones relacionadas con el Derecho de la Información, la delimitación de hechos y opiniones, respeto a normas y usos sociales, respeto al honor y la intimidad, material embargado, protección de las fuentes, secreto profesional, etc.

Aunque las normas contenidas en los Libros de Estilo son dadas por la empresa, la aceptación pública por ésta de normas deontológicas consolidan ante el público la idea de que la información se elabora de acuerdo con unos patrones éticos que aportan objetividad y credibilidad, legitimando así también el libre ejercicio de la opinión, que, ella sí, puede tener la orientación ideológica que se quiera.

Con estos criterios en mente hemos revisado los Libros de Estilo de alguno de los medios de referencia y no hemos encontrado indicaciones concretas relacionadas con la discapacidad. Hay, naturalmente, abundantes recomendaciones sobre igualdad, respeto a minorías, utilización de términos que transmitan respeto y rechazo a palabras o expresiones que resulten insultantes o inadecuadas que bien podrían aplicarse a las personas con discapacidad, pero no hay instrucciones específicas sobre estos asuntos. A lo mejor no hacen falta, porque los medios ya no se equivocan en estos asuntos y es raro encontrar expresiones inadecuadas relacionadas con discapacidades, aunque habría que ver si a las personas afectadas les parece oportuno el tratamiento que se da a los temas que les afectan.

Por otra parte, ¿qué hacen en el ámbito de la comunicación las entidades que agrupan a personas con discapacidad?. ¿Difunden bien sus mensajes?, ¿Han conseguido en este terreno ser tratados como desean?. Cuando en los medios hay personas con discapacidad, ¿tienen un trato diferente, actúan ellos de forma especial, hacen que las empresas y los compañeros se acerquen al problema de otra manera?

El Grupo de Investigación en Estrategias de Comunicación trabaja en estas líneas. Nos interesa conocer el estado de la cuestión y evaluar si periodistas y medios están ayudando a la mejor comprensión de los problemas derivados de las discapacidades y a la aceptación de los afectados como ciudadanos.

nos de pleno derecho. Si no fuera así, quisiéramos ayudar en una tarea que nos parece ayudará a perfeccionar esta sociedad haciéndola más justa e igualitaria.



Prof. Dr. Juan Luis Manfredi Mayoral.  
Director del Grupo de Investigación en Estrategias de la Comunicación.

## CAPÍTULO 1.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEPORTE ADAPTADO. REFLEXIONES PARA UNA INTEGRACIÓN PLENA.

Rocío Alcántara López<sup>1</sup>  
*Universidad de Sevilla*

### 1.- INTRODUCCIÓN

Definido por García Ferrando como una actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas (1991:31), el deporte se ha convertido en los últimos años, no sólo en uno de los reclamos más importantes para los Medios de Comunicación a la hora de lograr grandes cuotas de audiencia, sino en una fuente de ingresos sin precedentes. Su importancia para los Medios es tal que, tal y como apunta González Ramallal, aunque la influencia mediática de las actividades deportivas empezó a ser estudiada en un primer momento desde ámbitos de conocimiento tan tradicionales como los son la economía o la política, “en el último cuarto de siglo su incidencia ha sido también abordada en relación con los modernos estilos de vida: ocio, educación, salud, moda, etc.” (GONZÁLEZ RAMALLAL, 2004: 271-280); algo que explica que sea la dimensión espectacular del deporte la que a los Medios de Comunicación

---

<sup>1</sup> Licenciada en Periodismo por la Universidad de Sevilla, 2001-2005, en estos momentos es Doctoranda del Departamento de Periodismo II. Tras haber ejercido varios años como profesional de la información en diversos Medios de Comunicación, fundamentalmente prensa especializada, hoy se dedica de lleno al ámbito académico donde prepara la defensa de su Tesis Doctoral en la línea de investigación ‘Estrategias de Comunicación’. Además, ha participado en números congresos como comunicante, posee varios capítulos en libros y ha formado parte de la Secretaría Ejecutiva de la Organización de varios Congresos y Jornadas. Es miembro investigador del S.I.C.A. y componente del Grupo de investigación “Estrategias de Comunicación En estos momentos tiene reconocida la suficiencia investigadora por la Universidad de Sevilla.

les interese potenciar frente a otros aspectos. Una atmósfera caracterizada por la puesta en escena de un sinfín de actores que, en espacios con decorados perfectos y pautas de comportamiento previamente determinadas, desempeñan su papel ante un público expectante. (GOFFMAN, 2001)

En un escenario en el que la masa social se vuelca para alabar los esfuerzos realizados por los protagonistas de una realidad deportiva que en España se circunscribe fundamentalmente al desarrollo de un deporte, el fútbol, los deportes practicados por personas que padecen algún tipo de discapacidad han sido relegados a la atalaya del olvido. Una realidad en la que los Medios de Comunicación tienen mucho que ver. Una realidad, en definitiva, que refleja la verdad de la Sociedad en la que vivimos, una Sociedad en la que la tendencia más evidente es la homogeneización del individuo y el desplazamiento de aquéllos que se sitúan al otro lado de unas características que la gran mayoría califica de 'normales'.

## 2.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN & DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una revisión somera por las páginas de deporte de los principales periódicos nacionales o sólo unos minutos sentados frente a la televisión o la radio son suficientes para darnos cuenta de la difícil realidad que envuelve a los deportes practicados por personas con algún tipo de discapacidad. ¿Qué factores han ido dando forma desde tiempos inmemorables a esta situación? ¿Qué causas se esconden tras este aislamiento? Una de ellas, a nuestro juicio, el escaso apoyo que estos deportes reciben tanto del Gobierno Central como de entidades privadas que, financiando campañas y actividades de lo más diversas, podrían lograr llamar la atención de los Medios de Comunicación, que terminarían viendo un importante filón económico en la cuestión, algo que potenciaría su interés a la hora de cubrir este tipo de acontecimientos deportivos.

Esta realidad, no obstante, podría focalizarse desde otro punto de vista. ¿Por qué no encuentran las empresas privadas o las instituciones públicas los deportes adaptados lo suficientemente atractivos como para convertirse en *sponsors* destacados? ¿Se debe quizás al hecho de que son conscientes de la escasa repercusión mediática que poseen y por eso ven inútil acometer cualquier tipo de inversión económica que les favoreciese a ellos de cara a la Sociedad? Como vemos, se trata de una 'pescadilla que se muerde la cola'. Sea como fuere, la realidad no es otra que los deportistas adaptados encuentran numerosas dificultades para conseguir que la Sociedad al completo compruebe las ganas de superación y el afán por ser deportistas que, como los demás, atesoran derrotas y triunfos que van acompañados de mayores esfuerzos que deben ser reflejados en los Medios.

Además, la difusión del deporte adaptado a través de los Medios de Comunicación constituye una ayuda sin precedentes para aquellas personas con discapacidad que se sienten perdidas y desanimadas ante su situación. En estos casos, los deportistas discapacitados se convierten en auténticos ejemplos a seguir promoviendo la independencia y mejorando la autoeficacia, la integración social y profesional de las personas con discapacidad. (DEPAUW y GAVRON, 1995). Así pues, mediante el deporte se pueden originar cambios sustanciales tanto en las personas que poseen alguna discapacidad como en la Sociedad en general, aspecto en el que los Mass Media tienen mucho que decir. En palabras del periodista José Luis Fernández Iglesias<sup>2</sup>:

*"El mundo mediático adquiere una gran importancia para la normalización del colectivo de personas con discapacidad, primero porque vivimos en una Sociedad donde el que no sale en los medios no existe, y*

<sup>2</sup> Periodista del programa *Hoy por Hoy* de Cadena Ser.

*después porque para salir de una situación de discriminación se necesita la complicidad social, pero la Sociedad no se hace cómplice de lo que no conoce y ahí es donde los Medios de Comunicación pueden jugar el importante papel de acercar la discapacidad a la Sociedad y viceversa”.*

### **2.1.- Ayuda a la desaparición de estereotipos. Potenciación de usos comunicacionales adecuados.**

Los Medios de Comunicación pueden contribuir a perpetuar representaciones estereotipadas de la discapacidad, transmitiendo sensaciones de pena, debilidad y dependencia. (LAZARFELD y MERTON, 1948) Es precisamente sobre esta realidad sobre la que los profesionales de la información han de incidir a la hora de elaborar las noticias relativas a los deportes adaptados, es decir, han de buscar eliminar los estigmas y estereotipos que afiancen una imagen de desventaja de los deportistas discapacitados en contraprestación de los que no lo son. En este sentido queremos hacer una apreciación que consideramos fundamental. En ocasiones, la prensa deportiva se centra sobremanera en recalcar la dimensión trágica del deportista en cuestión, en lugar de enfocar la atención sobre su rendimiento en la competición.

A la hora de no potenciar los estereotipos en torno a la discapacidad, los Medios de Comunicación han de incidir fundamentalmente sobre los usos lingüísticos que han de hacerse de aquellos vocablos que emplean a la hora de elaborar las informaciones. Esta especial atención de promover lo que ahora llamaríamos un lenguaje políticamente correcto no es, sin embargo, algo novedoso en los usos comunicacionales relativos al deporte adaptado. En este sentido, por ejemplo, Naciones Unidas celebró en Viena del 8 al 10 de junio de 1982 un Seminario, organizado por

Rehabilitación Internacional, sobre la Mejora de las Comunicaciones de las Personas con Discapacidad, del que nació un folleto titulado *Improving communications about people with disabilities* con ocho pautas de estilo y contenido. A partir de ese momento, en los años venideros fueron varios los intentos de establecer una serie de recomendaciones a la hora de afrontar informaciones donde los protagonistas fundamentales fueran personas con discapacidad. Entre ellas, las “pautas de estilo” publicadas por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, en 1989 (CASADO, 2001: 8.9):

1. Mostremos el lado positivo de la discapacidad.
2. Atención a las soluciones.
3. Permitamos que las personas con discapacidad hablen por sí mismas.
4. Digamos ‘personas con discapacidad’.
5. Evitemos la imagen de gueto.
6. Cuidado con los mitos.
7. Sin cargar las tintas.
8. Veamos todas las facetas.
9. Información normalizadora.
10. Información accesible y accesibilidad a la información.

### **2.2.- Una normalización más que necesaria**

Si bien todas las pautas reseñadas en el apartado anterior como pioneras en cuanto a directrices a seguir en el tratamiento informativo de noticias concernientes al deporte adaptado iniciaron un camino significativo en esas lides, el esfuerzo aún no ha alcanzado los objetivos deseados. Y es que, al margen de la necesidad de un lenguaje correcto, en el que los eufemismos se eviten en la medida de lo posible, lo verdaderamente importante es lograr una normalización plena de la información sobre deporte de personas con discapacidad.

Esta normalización de la que hablamos implica, como primer punto, que el deporte adaptado no sea noticia cada cuatro años, es decir, única y exclusivamente durante la celebración de los Juegos Paralímpicos. Para lograrlo, los Medios de Comunicación han de trabajar concienzudamente por cubrir todos aquellos eventos deportivos donde los discapacitados tomen parte, dándoles páginas y espacios de la misma manera que lo hacen a las canastas encestadas por Pau Gasol o a los goles marcados por Messi o Ronaldo. Este esfuerzo por aparecer en las páginas de los periódicos o en las escaletas de los programas de radio y televisión, no sólo ha de ser encabezado por los profesionales de los *mass media*, sino por los propios deportistas discapacitados en sí; es decir, ellos deben dar a conocer a los Medios en la medida de sus posibilidades sus avances deportivos en todos los ámbitos en los que estén presentes, potenciando figuras 'estrellas' que puedan transmitir a la Sociedad los valores paralímpicos.

La normalidad en estas lides ha de ser el resultado de un esfuerzo conjunto, no sólo de los afectados, esto es, de las Administraciones Públicas, de los responsables políticos, de las autoridades académicas, de los empresarios y, cómo no, de los Medios de Comunicación.

### 3.- REFLEXIÓN FINAL

Lejos de ser una aún una situación ideal, lo cierto es que los deportes adaptados o, lo que es lo mismo, los deportes practicados por personas que presentan algún tipo de discapacidad, han ganado adeptos y repercusión en los Medios de Comunicación en los últimos años. No obstante, el camino aún es largo y tortuoso. Aún son muchos los deportistas discapacitados que claman atención por parte no sólo de empresas privadas que puedan ayudarles a financiar su preparación, sino de las Administraciones Públicas, a la que solicitan ayuda para poder competir y llevar el nombre de sus ciudades y de su país por el

resto del mundo. Hoy son muchos los que aún reconocen haber invertido ingentes cantidades de dinero para poder cumplir un sueño que aún en pleno siglo XXI se antoja lejano.

Algunos, conviven con su discapacidad desde su nacimiento; otros, sin embargo, se enfrentan a ella por un capricho del destino. Pero todos, han encontrado en el deporte una vía de escape, una manera de sentirse útiles a la Sociedad, de sentirse realizados como personas, de mirar hacia el futuro con optimismo. Los Medios de Comunicación no deben coartar esas ilusiones y proyectos y han de unirse en la lucha de aquéllos que solamente buscan que la Sociedad les mire y reconozca su esfuerzo. No quieren más reconocimiento que los demás. Sólo quieren el que por justicia le corresponde.

### 4.- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- CASADO, Demetrio. Comunicación social en discapacidad: cuestiones éticas y de estilo. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2001.
- DEPAUW, K; GAVRON, S. *Disability and sport*. Champaign, IL: Human Kinetics, 1995.
- *Discapacidad y medios de comunicación. Pautas de Estilo*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, 1990.
- FERNÁNDEZ IGLESIAS, José Luis. *Guía de Estilo sobre discapacidad para profesionales de los Medios de Comunicación*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2006.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel. *Aspectos sociales del deporte*. Una reflexión Sociológica. Madrid: Alianza, 1990.

- GOFFMAN, Irving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- PAPPOUS, A.; GARCÍA, M.; CRUZ, F.; SCHMIDT, J.; MUÑOZ, A. y DELESELEUC, E. *La representación mediática de los/as deportistas paralímpicos: un análisis de las imágenes publicadas en la prensa escrita española durante los JP del 1996, 2000 y 2004. Proceedings of the 2nd International Conference on Adapted Sport (CIDA)*, Málaga, 2007, pp. 294-299.

## CAPÍTULO 2.- RESPONSABILIDAD, DISCAPACIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS: UN LÍMITE COMPLEJO

José Teodoro del Pozo Cruz<sup>3</sup>  
Universidad de Sevilla

### 1.- INTRODUCCIÓN: DEL PERIODISMO SOCIAL A LA ESPECTACULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

¿Por qué se espectacularizan determinados acontecimientos trágicos cuando nos referimos a personas con discapacidad? ¿Contribuye a concienciar a la población en algún aspecto? ¿El lenguaje es capaz de cambiar la realidad social? Estas preguntas incluyen una preocupación ética y moral por las personas exhibidas y también un cuestionamiento sobre la eficacia de esta modalidad como recurso narrativo para educar a la sociedad. Coincidiendo con Melvin L. De Fleur y Sandra J. Ball-Rokeach (1993: p. 20) advertimos que el posible origen de las respuestas a los interrogantes anteriores se encuentran en el análisis de nuestros antecedentes y en el estudio de un presente más ínfimo:

---

<sup>3</sup> José T. del Pozo es doctorando en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Actualmente desarrolla su labor investigadora en el campo de la comunicación y la salud, concretamente en su tesis sobre Estrategias y habilidades de comunicación en el ámbito sanitario y promoción de la salud con el profesor doctor D. Juan Luis Manfredi Mayoral. José del Pozo se licenció en Periodismo por la Universidad de Sevilla y es Máster doctorado con mención de calidad en Ciencias Sociales e Intervención Social. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad. Ha desarrollado su actividad como periodista en diarios como Diario de Sevilla, El Periódico Extremadura (Cáceres) o Diario Jaén, en este último especializado en reportajes y artículos relacionados con los mass media y la salud. Pertenece al Departamento de Periodismo II de la Facultad de Comunicación de Sevilla y es miembro investigador del S.I.C.A. y componente del Grupo de investigación "Estrategias de Comunicación". También es miembro del Comité Evaluador de la Revista Comunicación y Salud (RCyS).

*“Aunque la experiencia de tiempos pretéritos no es una guía fiable para el futuro, es importante mirar hacia atrás y ver lo que pasó en algunos momentos importantes cuando la gente llegó a ser capaz de comunicarse por medio de formas radicalmente distintas. Parece, por tanto, adecuado empezar por el principio y rastrear en una breve visión de conjunto dónde y cuándo comenzó la comunicación humana, como mejoró en determinados momentos del pasado a lo largo de la prehistoria y de todo el desarrollo histórico, y cómo aquellos cambios tuvieron profundas implicaciones en la vida de la gente corriente”*

### 1.1.- La comunicación, el punto de partida

La comunicación es, por ende, el punto de partida de los medios de comunicación, que no sólo transmiten información, sino que pueden inducir determinados comportamientos y conductas en la audiencia. (Viscardi, R. 2004). Nos dicen qué pensar. Es decir, trabajamos con la idea de que los medios de comunicación son parte de nuestra sociedad y, como tal, puede influir en la vida cotidiana de la audiencia.

Para comprender el papel protagonista que hoy ocupan los medios, necesitamos conocer su pasado, estudiar su presente y atisbar su futuro. Entendemos que el hombre, desde los jeroglíficos, la comunicación no verbal, la escritura, la imprenta o el papel, quería expresar sus emociones y obtener testimonios. Con el tiempo, y para dar respuesta a esas inquietudes, van a aparecer la radio, la televisión, el cine y la prensa escrita. La estación pionera fue EAJ-1 Radio Barcelona, llamada la emisora decana de la radio española por ser, precisamente, la más antigua. Por su parte, la prensa escrita fue el primer medio de comunicación de masas y el inicio del periodismo, una profesión que, a día de hoy, continúa congenerándose en su forma más superficial, pero con

un telón de fondo distinto que no puede soslayar la arbitrariedad que generan las noticias, reportajes y editoriales en los periódicos.

Vemos como el oficio del periodismo, paralelamente a la sociedad, experimenta cambios socioeconómicos desde sus orígenes. En el mundo de la comunicación, esta transformación se corresponde y hace más notable a principios del siglo XIX, con la Revolución Industrial, que implica no sólo avances tecnológicos, también socioeconómicos y culturales (Castells, M. 1998). En el plano comunicativo, la sociedad, acostumbrada a fuentes limitadas de información, evoluciona hacia un modelo comunicativo distinto, donde es posible producir, obtener y compartir información en todo momento y desde cualquier parte del mundo. Este nuevo ecosistema mediático, Manuel Castells (1998), en su libro *La era de la información: economía, sociedad y cultura lo define como “Sociedad de la Información”*.

Como consecuencia, la sociedad adquiere nuevas herramientas cotidianas y se modifican los hábitos, los valores, las conductas y las actitudes. Es decir, se produce un cambio en la cultura. (Castells, M. 1998). Esta nueva situación comunicativa y social (no olvidemos que los cambios se producen en todos los ámbitos de la sociedad), es importante porque supuso también una transformación en la cultura y, los medios de comunicación, como actores de esta ‘nueva’ sociedad creada a partir de la Revolución Industrial, empiezan a adquirir un papel importante, ya que pueden actuar como mediadores de la realidad social y llegar a modificar su cultura.

A nivel comunicativo, la prensa, la radio y la televisión no pueden quedarse atrás y se ven afectados, en su estructura y sus objetivos más intrínsecos, por la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) (Trejo, R. 2006). Es decir, el color, la rapidez en la transmi-

sión de la información o la tecnología audiovisual empiezan a describir nuevas formas de informarse y de comunicar. Las formas de comunicación cambian, evolucionan, y la información se convierte en una herramienta que se puede transmitir sin restricciones de tiempo, espacio o formato.

Para Raúl Trejo esta nueva situación es posible, en gran medida, gracias a la informática, que posibilita la digitalización de los mensajes y la aparición de nuevos medios como internet. Nos encontramos ante un nuevo 'invitado' en el panorama mediático. La aparición de este medio supone un cambio importante ya que, antes de la citada revolución tecnológica, existían escasas formas de acceder a la información. Las opciones de los sujetos sociales eran limitadas y había que decidir dentro de un catálogo muy acotado de fuentes de información. Ahora, el panorama es diferente y existen multitud de 'ofertas' informativas. Alsina (1995) advierte que depende del individuo, como actor social y lector empírico, reconocer los productos informativos de calidad y relevancia. Esta afirmación posiciona al sujeto social como receptor activo<sup>4</sup>, es decir, como individuo que participa en el proceso de comunicación y que, desde su perspectiva crítica, puede dejarse (o no) influir por el discurso mediático.

Otra consecuencia más de las NTIC es que, el fin último de los medios (informar, formar y entretener) comienza a cambiar y la objetividad y la rigurosidad empiezan a fluctuar en el aire. Es en este punto donde cobran especial relevancia las palabras de Kapuscinski (2002: p. 39): "*Con la revolución electrónica y de la comunicación, el mundo de los negocios descubre que la verdad no es importante, y que ni siquiera la lucha política es importante: que lo que cuenta, en la información, es el espectáculo*"

4 El receptor activo se encuentra dentro de la fase de consumo. Alsina (1995) señala tres: Producción, circulación y consumo.

Los ideales de periodismo social, objetividad y la transparencia informativa dejan paso a las interpretaciones y las valoraciones. El periodista se convierte en un mediador entre los Medios de Comunicación y la propia sociedad y, para Miguel Rodrigo Alsina (1995), puede construir una determinada realidad social que, en principio, debe ser compartida por sus lectores. Y es que, existen métodos y tratamientos discursivos muy claros que muestran cómo el periodismo ha tenido siempre una marcada influencia social y política en el desarrollo de un país (Bouza, F. 1998: p. 6).

En la actualidad, y como antaño, la selección de noticias por parte de los medios responde a determinadas estrategias comunicativas supeditadas a intereses de producción, económicos, políticos, sociales e ideológicos de los grupos de poder (públicos o privados) que determinan y negocian con los *mass media* qué es noticiable y relevante para la sociedad.

Para Vázquez Medel (2000), catedrático de la Universidad de Sevilla, los medios de comunicación, en busca de sus propios beneficios, pueden estar al servicio de la política o de las propias empresas privadas. Vemos como el tratamiento de la información (en su concepción más amplia) en los *mass media*, más allá de los diferentes soportes, formatos y modos en los que aparece, está sujeto a múltiples actores individuales, colectivos, derechos e intereses. Entre los actores podemos citar a las propias empresas mediáticas, el Estado, los periodistas, los trabajadores del ámbito y la sociedad civil.

Está compleja trama reúne diferentes interrelaciones que pueden escapar a este análisis descriptivo. Por tanto, nos vamos a centrar en la (ausencia) responsabilidad social que se le suponen a los comunicadores o empresas públicas o privadas (en contexto, contenido y forma) a la hora de abordar y difundir de forma honesta temáticas relacionadas con la Salud; ya sean hallazgos médicos, tratamientos innovadores o "fallecimientos mediáticos".

## 2.- OBJETIVOS

Conocer cómo un deportista profesional, que compite igual pero en disciplina diferente, valora el esfuerzo y compromiso de un deportista con discapacidad que hace el mismo trabajo

Reducir la distancia mediática, los estereotipos y la excesiva sensibilización con los deportistas con discapacidad

Mostrar a los futuros profesionales de la comunicación cómo es la representación mediática del deporte adaptado en los medios de comunicación

Resaltar la importancia de los medios de comunicación en la integración social de las personas con discapacidad y acercar a la audiencia deportistas de élite con discapacidad que explicarán su propia historia.

## 3.- HACIA UN DISCURSO RESPONSABLE

*"La historia del periodismo y del desarrollo de la tecnología audiovisual autoriza a pensar que la ética de la información está sometida a una prueba de fuego. No es que cambien los principios básicos de la ética, pero sí las situaciones humanas que condicionan su apreciación y aplicación por parte de los profesionales de la información". (Blázquez, N. 1994: p. 5).*

Los principios éticos, al igual que la comunicación, evolucionan a lo largo de la historia. Por ende, y siguiendo a Niceto Blázquez, son necesarias nuevas corrientes éticas que responsabilicen el contenido discursivo de la información. Entra en escena de forma impetuosa el periodismo empresarial, donde los grandes magnates deciden qué difundir y qué realidad 'crear'. La aparición de las NTIC no hace sino incrementar los recursos y el aditivo de las imágenes y el sonido aumentan las posibilidades de falsificación y manipulación de una forma casi ilimitada.

¿Qué papel desempeña en este ecosistema mediático la Ética? *"Corresponde al discurso ético afrontar estos retos sin miedo a los frívolos, sin concesiones a los pusilánimes y con respeto a los más débiles y perjudicados"* (Blázquez, N. 1994: p.17). Dada esta crisis de credibilidad en la información, surgen los códigos deontológicos para intentar paliar el agravio (Aznar, H. 2005). Vemos como es necesario incrementar el compromiso ético de cualquier actividad social que perpetúe en una responsabilidad con la propia sociedad (Harris, N. 1992). En este sentido, y teniendo en cuenta la importancia capital que los medios de comunicación tienen en nuestra visión del mundo (Casero, A. 2007), cada vez más se reformulan y surgen nuevos códigos y estrategias para evitar el excesivo protagonismo y violación de principios éticos en sucesos que aparecen de forma cotidiana en los *mass media* como pueden ser la discapacidad, la salud, la violencia doméstica o de género o la inmigración ilegal.

### 3.1.- La necesidad de establecer límites éticos en el lenguaje: discurso y periodismo responsable

*"Sólo en libertad se puede hablar de responsabilidad"* (Aguirre, M. 1988: p. 235). Decimos que una persona es libre cuando puede 'decidir hacer' entre diferentes posibilidades y, a su vez, hacerlo de forma consciente y responsable. *"La conciencia es la bisagra que une responsabilidad y libertad"* (Aguirre, M. 1988: p. 236). Aunque son muchas y amplias las aristas que definen responsabilidad y libertad, una perspectiva ética de estos conceptos colocan al comunicador como actor social: *"El servicio a los demás a través de un indesmayable velar por la verdad en la información debe ser norma segura para la toma de una decisión profesional"* (Aguirre, M. 1988: p. 239).

En este sentido, y coincidiendo con la perspectiva de la profesora Aguirre, surge la necesidad de incidir más en el filtro ético y moral de la información periodística en España.

Más aún si cabe al tener en cuenta que en nuestro país, durante el régimen franquista, no existió ningún código deontológico del Periodismo propiamente dicho. (Aznar, H. 2005).

Como bien señala el profesor Aznar, aunque España dejó atrás hace relativamente pocos años el período franquista, sí parece haber adquirido responsabilidad social en la comunicación y son numerosos los códigos éticos y deontológicos en los diferentes ámbitos de la comunicación. Asimismo, el profesor (Aznar, H. 2005) apunta en su libro *Comunicación responsable: La autorregulación de los medios* que es necesario, cada vez más, trabajar en la capacitación y formación de los profesionales mediáticos para mejorar, en libertad, la responsabilidad social de los propios profesionales y empresas mediáticas.

Por ello, existen una gran variedad de códigos en el ámbito de la comunicación que intentan cubrir distintos formatos, temáticas o contenidos. Ya sea en salud, guerras o inmigración. Aunque el abanico de códigos es amplio, en su contenido normativo existen similitudes entre ellos. Estudios como el de Barroso Asenjo (1994: p. 4) concluyen en otorgar relevancia a la semejanza de principios comunes en los códigos éticos:

*“Quizás la conclusión más importante es la constatación de hasta qué punto las deontologías nacionales comportan tantos puntos comunes y poseen motivaciones y objetivos semejantes e idénticos. Más en concreto, el hecho claro y constatable de que detrás de estos documentos subyace un gran fondo común de grandes principios deontológicos que son universales”*

En este sentido, los principales aspectos en común son: respetar la verdad y exactitud de la información; rechazar sobornos y prebendas, no violar la intimidad de las personas y el secreto profesional; y rechaza la calumnia y la difamación. (Aznar, H. 2005).

Nosotros, en nuestro análisis, nos centramos en los parámetros éticos y deontológicos utilizados en el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística, el Código Deontológico del Sindicato de Periodistas de Madrid, de marzo de 2000; el Código Internacional de Ética Periodística y el Código Deontológico de la Federación Española de Asociaciones de la Prensa (FAPE).

#### 4.- CONCLUSIONES

*“Responsabilidad, discapacidad y comunicación”* aborda desde una mirada crítica el papel de los medios y lo complementa con testimonios de periodistas y personas con discapacidad que aportan un punto de vista realista y cercano de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos.

#### 5.- BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Marisa. (1988). *El deber de formación en el informador*. Ediciones Universidad de Navarra. Pamplona.
- ALSINA, Miquel Rodrigo (1995). *Modelos de la comunicación*. 2ª Edición. Tecnos. Madrid
- AZNAR, Hugo (2005). *Comunicación responsable. La autorregulación de los medios*. Ariel. Madrid
- BERJANO, Enrique y PINAZO, Sacramento (2001). *Interacción social y comunicación*. Tirant lo Blanch. Valencia.
- BLÁZQUEZ, Niceto (1994). *Ética y Medios de Comunicación*. Biblioteca de autores Cristianos. Madrid.
- BOUZA, Fermín (1998). *La influencia política de los medios de comunicación: mitos y certezas del nuevo mundo*. Publicado en “El debate de la Comunicación”, Edición preparada por Juan Benavides Delgado, Funda-

- ción General de la Universidad Complutense de Madrid/ Ayuntamiento de Madrid, 1998. pp. 237-52.
- CASERO, Andreu (2007). "Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimando la exclusión a través de la noticia". En R. Zapata y Van Dijk, T.A. (Eds.), *Discursos sobre la inmigración en España: los medios de comunicación, los Parlamentos y las Administraciones*. (pp. 71-92). Barcelona: Fundación Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona (CIDOB).
  - CASTELLS, Manuel (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial. Madrid.
  - HERNÁNDEZ, Macarena (2002). *Cultura y comunicación en Andalucía: Las tecnologías desde el horizonte local*. Libros la Frontera . Sevilla
  - IRIBARREN, Jesús (1968). *El derecho a la verdad: Doctrina de la Iglesia sobre prensa, radio y televisión*. Editorial Católica. Madrid
  - Kapuscinski, Ryszard. (2002). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Anagrama. Barcelona.
  - LIROLA, María (2008). "Entrevista al profesor Teun van Dijk". En María Martínez Lirola (Ed.), *Inmigración, discurso y medios de comunicación*. (pp. 15-22). Colectiva. Alicante.
  - LIROLA, María (2008). "Inmigración, discurso y medios de comunicación". Colectiva. Alicante.
  - MELVIN L. De Fleur y Sandra J. Ball-Rokeach. (1993). *Teorías de la comunicación de masas*. Paidós Comunicación. Barcelona.

- OKTAR, Lütfiye (2001): "The ideological organization of representational processes in the presentation of us and them". *Discourse and Society*, 14 (5); 313-346.
- PÉREZ, Rafael Alberto (2001) *Estrategias de comunicación*. Ariel. Barcelona.
- RAMONET, Ignacio (2001). "Control de la información. Información y comunicación en la era de la globalización liberal: El quinto poder". En Taller: *Comunicación y ciudadanía*. Foro Social Mundial de Porto Alegre. Porto Alegre (Brasil)
- REIG, Ramón (2002). *La comunicación en su contexto. Una visión crítica desde el periodismo*. Centro Andaluz del Libro. Sevilla.
- SOHR, Raúl (1998) *Historia y poder de la prensa*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- SUÁREZ VILLEGAS, Juan Carlos (2001) *Principio de ética profesional: a propósito de la actividad informática*. Tecnos, Madrid.
- TREJO, Raúl (2006). *Viviendo en el Aleph. La Sociedad de la Información y sus laberintos*. Gedisa. Barcelona.
- VAN DIJK, T. A. (1994). Conferencias: "Discurso, poder y cognición social". En: Special issue of *Cuadernos Maestría en Lingüística*. Núm. 2, Año 2. Colombia: Universidad de Cali.
- VÁZQUEZ MEDEL, M. A. (2000). *Los Medios de Comunicación y la construcción del imaginario social (raza, género e identidades)*. Recuperado el 8 de diciembre de 2009, de <http://huespedes.cica.es/aliens/gittcus/mmccis.htm>.

- VILLADA, Rojo (2003): "Producción periodística y nuevas tecnologías. Estrategias para la prensa ante la convergencia mediática". Sevilla: Comunicación social, Ediciones y publicaciones
- VISCARDI, Ricardo. (2004). *La comunicación: componente estructural de la diversidad cultural*. Redes. com. Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación. Núm. 2, 35-43.

### **CAPÍTULO 3.- CINE Y DISCAPACIDAD: LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL OTRO. UN CASO DE ESTUDIO: LA VIDA SECRETA DE LAS PALABRAS (ISABEL COIXET, 2005)**

**Beatriz Herrero Jiménez<sup>5</sup>  
Mónica Tovar<sup>6</sup>**

*Universidad Complutense de Madrid*

#### **1.- INTRODUCCIÓN**

La discapacidad ha estado presente en el mundo cinematográfico desde sus orígenes. Sin embargo, esto no ha conllevado la elaboración de una Historia propia para este tipo de cine como, por ejemplo, sí la han tenido cinematografías de determinados países o, incluso, géneros como el musical, el *noir* o el de terror, entre otros. Así, lo más destacado de la producción que tiene a las personas con disfunciones como integrantes de sus argumentos, son dos aspectos: su denominación y los rasgos atribuidos a esos personajes.

---

<sup>5</sup> Es licenciada en Periodismo y en Comunicación Audiovisual por la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es estudiante de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, donde obtuvo la suficiencia investigadora con el estudio "El melodrama en disputa: identidad, representación y género en *Mi vida sin mí* de Isabel Coixet". Miembro del Seminario Interuniversitario de Investigación sobre Género, Estética y Comunicación Audiovisual, desarrolla sus investigaciones centrándose en la construcción de identidades marginales en la convergencia entre el género cinematográfico y el sistema sexo/género, así como en la ideología política implicada en todo texto audiovisual.

<sup>6</sup> Es licenciada en Comunicación Audiovisual por la Universidad Carlos III de Madrid. Estudiante de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, su interés investigador se centra en la música filmica. Miembro del Seminario Interuniversitario de Investigación sobre Género, Estética y Comunicación Audiovisual, actualmente se encuentra redactando su proyecto para obtener la suficiencia investigadora y que tiene como objeto de estudio a la música de la película *Los abrazos rotos* de Pedro Almodóvar.

En el primer caso, además del concepto genérico de Cine de la Discapacidad, se emplea otro que es el de Cine del Aislamiento y que apela a esa separación o distinción a la que son sometidas las personas discapacitadas. Martín F. Norden señala en su libro *El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine* que esa actitud es producto de las necesidades que tiene la sociedad validista en la que nos encontramos y que encuentra en la represión y explotación de una minoría discapacitada una de sus características esenciales. Al mismo tiempo, esta división entre los unos y los otros ha encontrado su igual en la enunciación de lo normal frente a lo diferente, considerado esto último como aquello que escapa de lo habitual o lo representativo.

El segundo caso es el que, realmente, nos preocupa y el que justifica este artículo. La importancia que ha tenido la producción cinematográfica en la creación del imaginario social no ha sido menor para el caso de las personas con limitaciones que se han visto relacionadas con una serie de atributos que no siempre han coincidido con la realidad y que, sin embargo, se han entendido como fieles reflejos de las mismas por una gran parte de los espectadores. De este modo, en las siguientes líneas profundizamos en la evolución que estas representaciones han sufrido a lo largo de la Historia del Cine y realizamos el análisis de la película española *La vida secreta de las palabras* de Isabel Coixet (2005) que trata el tema de la disfunción de una manera diferente a la habitual.

## 2.- LA DISCAPACIDAD EN EL CINE: UN RECORRIDO HISTÓRICO

El Cine del Aislamiento nació en 1898 de la mano de Thomas Alva Edison quien, tan sólo tres años después del surgimiento del séptimo arte, presentó a un discapacitado en su película *El falso mendigo*; si bien, se trataba de una disfunción falsa. Esta, que se considera una de las princi-

pales señas de identidad del Cine de la Discapacidad del período silente (1895-1927), compartió protagonismo con otras características que contribuyeron al afianzamiento y definición de este tipo o corriente: las películas mostraban a personajes con deformidades en la espalda y toda persona con algún tipo de limitación era calificada como malvada, así como dependiente de los demás; al mismo tiempo y, en algunos casos, se defendía la posibilidad de su curación. Todo llevaba, así, a la anulación de esas personas que, por algún motivo, habían sido “castigadas” y eran diferentes a lo “normal”.

La etapa sonora, por su parte, ha vivido y sigue viviendo la evolución del Cine de la Discapacidad. Hasta la actualidad se han diferenciado seis etapas –correlativas a las décadas– que no sólo han contribuido al asentamiento de algunos de los modelos citados anteriormente, si no que también han sido testigos del nacimiento de otros que, generalmente, han tenido su origen en los contextos histórico, social y cultural en los que surgen. Grosso modo, resaltamos algunos de estos aspectos como que será durante los primeros años del sonoro cuando se asocie a la discapacidad con el cine de terror –gracias, sobre todo, a la película *La novia de Frankenstein* de James Whale (1935) –; que la figura del soldado de guerra mutilado surge ya con la I Guerra Mundial o que fue a partir de 1960 cuando los medios de comunicación comenzaron a mirar y a presentar de otra manera a los discapacitados, siendo en la década siguiente cuando se les empieza a mostrar como personas alegres, con atractivo, inteligentes y con voluntad. Igualmente, fue en esta cuarta etapa cuando el estereotipo del soldado se modificó en base al conflicto bélico más reciente –la Guerra de Vietnam–; además de la aparición de las temáticas de las personas con disfunción deportistas y la realización de varios títulos en los que se miraba de forma crítica y satírica a algunos de los modelos precedentes.

Finalmente, las últimas décadas han supuesto la aplicación de un nuevo tratamiento que, en muchos casos, va de la mano del llamado Cine Social y que ha quedado sujeto a una gran diversidad de producciones realizadas tanto en países tradicionalmente cinematográficos como en los emergentes —en Europa del Este y Asia—

### 3.- ESTEREOTIPOS: LA MIRADA DEL CINE SOBRE LOS DISCAPACITADOS

La creación de estereotipos es algo habitual en el universo filmico. Las consecuencias de esta práctica no son sólo que, gracias a unas características, podamos calificar a un personaje de una manera concreta —la animadora famosa del instituto, el rebelde, el homosexual, etc. —, si no que se crea una relación “sujeto-atributos” prácticamente imposible de disolver que, como ya hemos señalado, es bastante peligrosa en el caso de los modelos de los discapacitados.

Aunque el Cine del Aislamiento está habitado por personas con disfunciones de diversos tipos y ocasionadas por muy diferentes motivos, se identifican una serie de modelos que, por lo general, son los que se han mantenido durante más tiempo o, en otros casos, los que han estado presentes en un mayor número de producciones. La enumeración que ofrecemos en los siguientes párrafos se ha realizado a partir de la clasificación realizada por Olga María Alegre de la Rosa.

*Mendigos con lesiones falsas:* primer estereotipo del cine de esta temática. También objeto de burla, se recuperó en la década de los 60. *El cochecito* de Marco Ferreri (1960) es una muestra de ello.

*Discapacitados reales tratados como desechos, devueltos, aislados:* figura que nació en 1908 con la película *El hombre de una pierna*, dirigida por Siegfried Sassoon, y que

ha seguido apareciendo durante todas las décadas posteriores. Un retrato más actual de este modelo aparece en *Cowboy de medianoche* (John Schelsing, 1969).

*Discapacitados malvados, violentos, vengativos:* nacido en la década de los 20, este caso comparte con el anterior una presencia prácticamente constante a lo largo de toda la Historia del cine. Se trata de una denominación genérica, ya que, dentro de este grupo se encuentran otros modelos como el del personaje con la columna deformada y que encuentra una de sus primeras incursiones en la película *El mago* (Paul Wegener, 1926). Ligadas a este modelo están, también, todas las versiones que se han hecho de *El fantasma de la ópera* —la primera, dirigida por Rupert Julian, se estrenó en 1925— y que, aún adaptándose a las características del momento en que se han realizado, han mantenido la identificación del fantasma con la maldad, la violencia y la venganza, además de diferenciarlo notablemente de los demás.

*Discapacitados monstruosos:* la asociación de la discapacidad con el género de terror comenzó con la película que acabamos de señalar. Esto nos revela otra de las claves del estudio de los estereotipos con algún tipo de disfunción y es que lo más habitual es que un mismo personaje englobe características de diferentes modelos.

Quizás el ejemplo más representativo de este caso lo constituya el largometraje *La parada de los monstruos* (Tod Browning, 1932) que, además de introducir por primera vez a los discapacitados en el mundo circense, se convirtió en el medio por el que el director planteó su visión de estas personas: los desfigurados poseen un gran caos interno y el sufrimiento surgido de las discapacidades que padecen les lleva a actuar de manera peligrosa para y ante los demás. Igualmente, este título destaca en la Historia del Cine del Aislamiento porque, por primera vez, las personas con disfunciones —se

trataba de casos reales y no de actores—, aún habiendo actuando de manera vengativa, no recibían castigo alguno. Sin embargo, esto no evitó que en los spots publicitarios fueran definidos como “criaturas del abismo” o “macabras bromas de la naturaleza”.

*La dulce inocente y el sabio santo*: son dos modelos fuertemente establecidos por las cuestiones de género y que, por tanto, se diferencian de los anteriores que son estereotipos “neutros” -las características son aplicables tanto al hombre como a la mujer-. Nacido en los años 20, encuentra uno de sus primeros ejemplos en el título de David W. Griffith *Las dos huérfanas* (1921); cinta que demuestra, también, cómo los gestos y el texto escrito transmitían la información al no incluir la imagen sonido alguno.

*Discapacidad invisible*: este estereotipo se encuentra presente, exclusivamente, en las películas de animación. *Blancanieves y los siete enanitos* (Disney, 1938), *Peter Pan* (Disney, 1953) o *El cisne mudito* (Richard Rich y Terry L. Noss, 2001) han presentado a este tipo de modelo que se amolda al público infantil al que están dirigidas sus historias.

*Superestrellas*: uno de los modelos más recientes, ya que, nació en 1942. Se trata de personajes que sufren algún tipo de discapacidad, pero, que logran sobreponerse a ellas convirtiéndose en ciudadanos ejemplares. *Nacido el cuatro de julio* (Oliver Stone, 1989) retrata este caso bajo la mirada de un soldado que se queda en silla de ruedas.

*Cómico desventurado*: el octavo caso es aún más contemporáneo que el anterior, ya que, surge en la década de los 70. Aunque existen varios ejemplos, cabe destacarse que, por lo general, se ha tratado de personajes que también incluían los rasgos propios del vengador obsesivo. De esta combinación surge una visión en la que se mezclan lo cómico y lo patético

y que es apreciable en producciones como la francesa *Cyrano de Bergerac* (Jean Paul Rappeneau, 1990), donde el protagonista, además de ser conocido por sus habilidades literarias, también lo es por su nariz de grandes dimensiones.

*Sátiras de los viejos modelos*: como indicamos en las primeras líneas, se trata de un modelo concreto de la década de los 70 y asociado, principalmente, al director Mel Brooks. Entre sus largometrajes destacamos a *El jovencito Frankenstein* (1974) donde el personaje del ayudante presenta una columna dañada y otras disfunciones, pero, que han sido llevadas hasta el extremo con el objetivo de producir risa bajo esa crítica soterrada a los primeros modelos cinematográficos y, al mismo tiempo, a esa exageración y modificación de los rasgos reales de las personas con limitaciones.

*Discapacitados como “gente con una discapacidad”*: es el que se aproxima más a la realidad al no quedar supeditado a componentes de carácter negativo. Surgido a finales de los 60, este estereotipo aparece en la mayoría de las películas actuales de esta temática.

Además de la pluralidad de modelos, en las cintas que tratan el tema de la discapacidad también se pueden identificar diferentes tratamientos que, en cierta manera, han determinado la percepción de esta realidad. De este modo, diferenciamos tres grandes enfoques: el moderado, presente en títulos como *Forrest Gump* (Robert Zemeckis, 1994); el que enfatiza la fibra sensible y que aparece en películas como *Hijos de un dios menor* (Randa Haines, 1986), protagonizada por una sordomuda o *El aceite de la vida* (George Miller, 1992), donde un niño padece una extraña enfermedad; y el que ofrece una mirada más positiva. Imperante en la producción contemporánea, se aprecia en *Mi pie izquierdo* (Jim Sheridan, 1989), película destacada de la Historia de este cine, ya que, consiguió un gran éxito a pesar de no ser norteamericana -y, consecuentemente,

estar alejada de las características de ese tipo de cinematografía- y porque presentaba una enfermedad hasta entonces poco tratada: la parálisis cerebral. Y todo bajo el género del biopic.

#### 4.- CONCLUSIONES

Después de estudiar el Cine del Aislamiento, hemos llegado a una serie de conclusiones que, creemos, deben ser tenidas en cuenta de cara a futuras investigaciones. La primera es que existe un vacío bibliográfico notable y que es más que acentuado en el caso del cine nacional. Los autores españoles recurren a la cinematografía de los Estados Unidos para abordar esta temática y apenas hablan de los títulos que se han producido en nuestro país en los últimos años como son los casos de *Planta cuarta* (Antonio Mercero, 2003) o *El truco del manco* (Santiago Zannou, 2008).

Frente a este vacío destaca la inclusión de nuevas discapacidades en los guiones. Las sensoriales, motóricas, mentales y los trastornos de todo tipo están dejando paso a otras como el Alzheimer, enfermedad que calificamos como representativa del Cine del Aislamiento actual, ya que, aparece en películas de diversas nacionalidades.

Junto a estas dos consideraciones encontramos el problema de la definición del concepto “discapacidad” y los relacionados con él. La diversidad de acepciones ocasiona que sus límites sean difusos por lo que se engloba dentro de una misma temática a películas que no tratan discapacidades según algunas definiciones o a la inversa. Además, una serie de atributos se ha definido como calificativos de toda persona con alguna disfunción sin tener en cuenta que, por lo general, cada caso presenta unos parámetros y unas características propios. Es decir, se identifica al discapacitado con unos rasgos que no siempre coinciden con la realidad al integrar en su persona cualidades que, bajo ninguna situación o circunstancia, llegaría a tener.

Por tanto, defendemos que es necesario un cambio en el Cine del Aislamiento; sobre todo, en lo relativo a las representaciones: las discapacidades han de ser mostradas como tales y no bajo el tratamiento de lo sensible y emocional; las propias personas con limitaciones pueden interpretar los papeles que les representan, ya que ellos son parte de la realidad representada y no necesitan que otros actúen por ellos; debe mantenerse el proceso de modificación y eliminación de algunos de los estereotipos que han distorsionado la figura de los discapacitados, así como los calificativos de dependientes, malvados o excluidos que se les han atribuido a lo largo de la Historia; y, sobre todo, debe lucharse por su integración en la cotidianidad social; ya que, como defiende Olga María Alegre (2003:36), “lo normal es la diversidad, lo normal es la heterogeneidad. Lo realmente anormal es la homogeneidad”.

#### 5.- CASO PRÁCTICO: LA VIDA SECRETA DE LAS PALABRAS (ISABEL COIXET, 2005)

Dentro del cine español contemporáneo se han producido varias cintas que presentan personajes con diversos tipos de disfunciones físicas o psíquicas y que retratan pormenorizadamente la cotidianidad de sus vidas y de las dificultades a las que se enfrentan. Lo que hace radicalmente distinta y, por ello interesante, a *La vida secreta de las palabras* (Isabel Coixet, 2005), es su estructura narrativa diferenciada en tres estadios evolutivos a través de los que no sólo se saca a la luz los discursos que habitualmente constriñen a algunos seres humanos en la categoría de ‘Otro’, sino que presenta la necesidad de introducir las nociones de correlatividad y reconocimiento como la base de políticas renovadoras y progresistas.

La película de la directora catalana narra la historia de una mujer joven, Hanna, que se ve obligada por su jefe –debido a las presiones sindicales– a tomarse unas vacaciones que no ha querido en varios años. Incapaz de soportar tener tiempo

para pensar se ofrece a cuidar de un hombre americano, Josef, que está postrado en una cama de una plataforma petrolífera del mar del Norte, inmóvil y ciego temporalmente por las quemaduras que ha sufrido en un incendio. La plataforma petrolífera se convierte en un lugar de experimentación para Hanna, donde conoce a varios hombres que comparten con ella la necesidad de 'que les dejen en paz'. Con el paso del tiempo le revelará a Josef su experiencia en la guerra de los Balcanes, su lugar de origen, cuyas consecuencias fueron una deficiencia auditiva y unas cicatrices más allá del nivel físico.

Tras unos primeros segundos de metraje en los que se muestra el incendio de la plataforma petrolífera, Isabel Coixet introduce a su protagonista femenina. El lugar de presentación de Hanna es su trabajo, una fábrica textil en Belfast, donde no comparte ninguna relación con sus compañeros. Las primeras imágenes atestiguan un aislamiento que la escena al completo se encarga de formalizar. No habla con nadie en el vestuario, durante el tiempo de trabajo ni en la hora de la comida, momento en el que se sienta sola en una mesa, rodeada de compañeros que, en otras mesas, prácticamente ni la miran. El aislamiento parece constituido a partir de un detalle principal: a la entrada de la fábrica todos excepto ella han cogido protectores para sus oídos; ella trabaja sin ellos. Tras la comida, mientras todos regresan al trabajo y la cámara sigue ligeramente a Hanna, la pista de audio prácticamente enmudece y tan sólo un tenue murmullo se oye de fondo. Otro de los trabajadores se dirige en ese momento a Hanna. El objetivo de la cámara se cierra en un primerísimo primer plano sobre su oreja para percibir como la protagonista manipula un audífono. El sonido vuelve entonces a la cinta y a la vida de Hanna para que escuche cómo es llamada desde la megafonía de la fábrica.

En otra escena que se produce ya en la plataforma petrolífera, Josef le pide a Hanna que le de algo de información sobre sí misma. Hanna es escueta cuando contesta:

-Soy sorda, llevo un aparato para oír, cuando no quiero escuchar algo lo desconecto, entonces no oigo casi nada  
-¿Es de nacimiento?  
-No  
-¿Puedo preguntarle como se quedó sorda?  
-No, no puede.<sup>7</sup>

Teniendo en cuenta estas dos escenas, que suponen tanto la definición de Hanna por la directora como, en realidad, por el personaje mismo –ya que, además de que le gusta comer arroz, pollo y manzana es la primera explicación que da sobre quién es ella–podría llegar decirse en un primer análisis que la identidad de Hanna está configurada entorno a su disfunción auditiva. Sin embargo esto no sería más que un razonamiento precipitado y superficial, que estaría obviando el resto de tecnologías sociales que, en la terminología de Teresa de *Lauretis en Technologies of Gender* (1987), construyen al sujeto y que la cineasta catalana se esfuerza por presentar.

La construcción de la identidad del personaje protagonista de Coixet se produce ininterrumpidamente a lo largo de toda la cinta en la que terminamos por descubrir que el aislamiento en el que ha vivido Hanna no se produce únicamente por su discapacidad. Éste se debe también a su estatus de inmigrante, a haber sido víctima de torturas en la Guerra de los Balcanes, y a ser mujer –los últimos segundos de la película sirven para que, finalmente, la voz en *off* que dirige la narración termine por identificarse como la hija que Hanna concibió fruto de las violaciones a las que, por su condición femenina, fue sometida por los soldados de la ONU y de su propio país y que perdió en circunstancias que la cinta no desvela.

<sup>7</sup> Extraído directamente del Dvd de *La vida secreta de las palabras*. (Cameo: 2005)

Hanna no está únicamente definida, por tanto, en términos de su discapacidad, ni mucho menos dentro de la gama de posibilidades que clásicamente se le ha ofrecido al personaje con alguna disfunción. Partiendo de que el punto de vista con el que el público se identifica es necesariamente con el suyo, algo tampoco muy habitual en el llamado Cine del Aislamiento, Hanna es un personaje tridimensional, construida en la encrucijada de cuatro sistemas ideológicos de poder que se rigen por una lógica binomial y excluyente: ella es lo femenino en el sistema sexo-genérico que opone masculinidad/feminidad, es 'inmigrante' dentro del sistema nacional-étnico, es discapacitada dentro del sistema de la capacitación físico-psíquica y, por último, es la torturada en la binomio torturador/torturada, poder/sumisión.

En la construcción del personaje de Hanna, Coixet parece haber buscado su definición en los términos generales de su otredad, apareciendo, por tanto, como el epítome del 'Otro' dentro del binomio más general Yo/Otro. Y, sin duda, el verdadero logro de Coixet radica en su capacidad para desvelar cómo esta otredad que entendemos como una esencia del ser humano, no es más que una construcción, una disposición cultural o una posición en el discurso que el sistema de poder necesita establecer para asegurar su continuidad. Es en este punto, en el que se hace necesario establecer las tres fases en las que está dividida la película y ver cómo suponen un sistema de evolución de los personajes —que, por otra parte, la existencia de una oca, en la plataforma petrolífera, ya augura y deja constancia de la consciencia de la directora en lo que hace<sup>8</sup>—.

La primera fase de la película puede denominarse como la etapa del aislamiento, en la que Hanna es retratada alejada de relaciones con los demás, aislada en las imágenes y con

<sup>8</sup> La iconografía clásica asimila el significante cisne, y así la oca, al significado del cambio, la evolución.

un comportamiento prácticamente robótico, deshumanizado —sus movimientos carecen de vida propia y los detalles muestran una ritualización de sus necesidades, como ejemplo, sus comidas siempre iguales—. No obstante ya la cámara de Coixet da muestras de estar utilizando los códigos del aislamiento para desestabilizarlos. En la conversación que mantiene en el coche con Victor, el hombre que la traslada hasta la plataforma petrolífera, y justo después de que él pregunte si habla demasiado rápido para ella, el objetivo se acerca en un primer plano al oído de él —en el que se le ve perfectamente la oreja— y después al oído de ella, cuya oreja está tapada con el pelo. La cámara de Coixet le niega, así, el estatus de objeto de exhibición que tan a menudo les ha sido otorgado a los personajes con discapacidades.

La segunda fase de la película se traslada a una nueva localización: una solitaria plataforma petrolífera en mitad del océano en la que conviven una serie de personajes de distintas nacionalidades a quienes les gusta 'que les dejen en paz', como afirma Dimitri, el ruso. Allí aparecen Simón, el cocinero español, quien cerró un restaurante que funcionaba debido a la presión que le suponía la posibilidad de fracasar; Martin, el oceanógrafo, a quien el actor que le encarna —Daniel Mays— concibió como un niño raro que sufrió acoso escolar en el colegio y ahora sólo le importa la naturaleza, no los humanos<sup>9</sup>, y Liam y Scott quienes, a pesar de estar casados y tener hijos, se han encontrado allí y se han enamorado.

Se trata de hombres que quieren que les dejen en paz, que ha sufrido acoso escolar, que sienten atracción por personas de su mismo sexo y que han abandonado ante la posibilidad de no cumplir las expectativas de la sociedad. Éstas son las

<sup>9</sup> Información recogida de las declaraciones de Isabel Coixet en los extras de la edición para coleccionista de *La vida secreta de las palabras*. (Cameo: 2009)

circunstancias que construyen el microcosmos de la plataforma petrolífera, que se presenta así como una sociedad nueva, distinta radicalmente, casi oposicionalmente, a aquella de la que llega Hanna. Todos los personajes que habitan este enclave parecen ser, igual que Hanna, ‘otros’ con respecto a la sociedad patriarcal, capitalista y burguesa que les ha rechazado y ellos mismos han rechazado a su vez.

En este nuevo sistema, Hanna adquiere un nuevo estatus y una nueva identidad que se materializa en el nombre que Josef le pone: Cora. Siendo Cora, Hanna empieza a descubrir el placer de comer, a hablar con los hombres que viven allí y a sonreír con las bromas de Josef, quien constituye el otro personaje clave de la película. Inmovilizado en una cama y ciego temporalmente, es el hombre que depende, en estas circunstancias, de Hanna, y entre ellos se va formalizando una relación de complicidad que reside en el reconocimiento de la mutua vulnerabilidad. Es interesante observar cómo Josef es, en su posición originaria, la antítesis de Hanna: es hombre, americano, capacitado, el hombre al que ama la mujer de su mejor amigo, y el héroe que trata de salvar a éste de las llamas a las que él mismo se arroja por la traición de sus dos personas más próximas. Es la figura dominante en el binomio dominio/sumisión. Pero el fuego lo cambia todo y Josef es ahora también un ‘Otro’ vulnerable y dependiente.

Esta desestabilización, aun temporal, en el posicionamiento de dominio de Josef con respecto al sistema debe ser comprendido como una estrategia de Coixet para dar a entender la ausencia de esencias en lo que respecta a la ‘normalidad’, al Yo. En ese mismo sentido se expresa Monique Wittig cuando habla de que “el concepto de diferencia no tiene nada de ontológico” (cfr. Rainer: 1995: 222). Lo diferente, la otredad, ni lo normal y la normalidad, por tanto, pueden entenderse como esencias configuradas prediscursivamente. Más aún, la normalización forma parte de los procedimientos

disciplinarios que aplica el poder –entendido desde la perspectiva de Michel Foucault– y que produce “modelos específicos de subjetividad [a partir] de un proceso de sujeción sostenido en la práctica de las “disciplinas” que organizan el espacio social” (Perez Navarro: 91). Así, es un determinado sistema de poder y un contexto cultural concreto lo que determina aquello que se manifiesta como inteligible y funcional y aquello que él mismo, por sus propios intereses y el mantenimiento del *status quo*, configura como ininteligible, abyecto.

En este contexto distinto, Josef experimenta una vulnerabilidad y un sentido de correlatividad, que en la terminología de Judith Butler se entiende como interdependencia, que le van a llevar a comprender la manera en que los sistemas de poder que rigen fuera de la plataforma petrolífera desprecian a todos aquellos que ellos mismos etiquetan como abyectos. El estatus de discapacitado de Josef, que hereda así algunas de las cualidades del arquetipo del Sabio Santo ciego pero de “gran espiritualidad, capaz de ver las cosas que nadie ve” (Alegre de la Rosa: 2003: 151), la presencia de su compartida vulnerabilidad con Hanna, es lo que lleva a la protagonista a confiar en él y relatarle el horror de la guerra y cómo los soldados de su propio país y de la ONU ejercieron la violencia más deshumanizada sobre su cuerpo arrebatándola el estatus del ‘yo’. Al hacer hincapié en que aquellos que la redujeron a la negatividad hablaban como ella mientras que otros hablaban como él, como Joseph, Hanna deja constancia de cómo el propio lenguaje, los discursos que circulan institucional o extrainstitucionalmente, producen determinados efectos de exclusión, limitan determinadas posibilidades de reconocimiento en favor de otras, distinguen entre formas legítimas e ilegítimas, normalizadas o abyectas, dominantes o subordinadas, inteligibles o inconcebibles, en definitiva, vivibles o inhabitables, de configuraciones de la subjetividad. El sexo, el género, la raza o la clase social [y así también la capacidad física o psíquica] son sólo algunos de los ejes en

torno a los cuales se estructuran estos dispositivos de marginación, los límites de la legitimidad y del reconocimiento de las identidades posibles y la configuración de sus jerarquías. En cada contexto cultural, las estructuras lingüísticas establecen determinados posicionamientos discursivos como subordinados, a partir de lógicas excluyentes del Otro en sus más diversas formas. (Pérez Navarro: 2008: 156)

En esta segunda etapa, Coixet no sólo establece un nuevo contexto cultural donde quien era configurado como el 'Otro' en la fase anterior ya no es visto como tal, sino desde el cual es capaz de sacar a la luz la lógica perversamente binomial que reside detrás de las categorías de lo abyecto y algunos dispositivos del poder que las perpetúan en orden a mantener un *status quo* que deshumaniza a una gran cantidad de población.

No obstante, Coixet no se contenta con desnaturalizar la posición discursiva de 'Otro' de los discapacitados, de las mujeres, de los inmigrantes, etc, fundamentalmente porque en tanto esta subversión se produce fuera del ámbito simbólico<sup>10</sup>, no podría considerarse como un paso a favor de la integración y de la anulación de la violencia y la deshumanización que se ejerce sobre las figuras de lo abyecto, o incluso de la anulación de la propia categoría. Este paso necesario se produce cuando Josef y Hanna salen definitivamente de la plataforma petrolífera y abandonan el ámbito imaginario. En ese momento, retomando la posición de 'Otro' que le corresponde en lo simbólico y una de cuyas consecuencias es, tal como las imágenes de la historia cine del aislamiento han mostrado habitualmente, la ausencia de una vida amorosa y

<sup>10</sup> En la lógica lacaniana imaginario-presimbólico/simbólico, sólo el segundo término de la dicotomía se relaciona con la cultura, la razón, y la civilización. El primero está relacionado con la naturaleza y la sin razón, con todo aquello que permanece fuera y precede a los sistemas culturales.

sexual con un capacitado, Hanna se desvincula de Josef. Éste, sin embargo, ha visto/comprendido que la otredad es una categoría impuesta y grita su nombre real, el simbólico, mientras la ambulancia se va con él dentro y con ella, naturalmente, fuera. La figura de Josef es, en este momento, la clave de la cinta, pues a su recuperación en un hospital le sigue su visita en Copenhague a IRCT<sup>11</sup>, una organización internacional de ayuda a las víctimas de las torturas que opera en el mundo real y, en la que, ahora sí diegéticamente, Hanna fue atendida.

Esta tercera fase es, en tanto esta nueva localización así lo señala, la de la resistencia, que, según la entienden Foucault y Butler, es heterogénea, plural y que acompaña a cualquier forma de poder (cfr. Foucault: 2006: 100-101). Así, esta organización, que puede encontrar su paralelismo en las organizaciones que luchan por la integración real y efectiva de los discapacitados, puede concebirse como un lugar dentro del sistema simbólico que apoya a aquellos 'Otros' que ese mismo sistema produce. Allí, Josef busca a Inge –Geneféke, nombre real de la embajadora de IRCT– como puente para llegar hasta Hanna. Inge, sin embargo, le pregunta si no cree que lo que Hanna necesita es que 'la dejen en paz'. Es en su respuesta cuando Josef pronuncia la frase clave de la película: "lo he pensado, pero sé que me necesita y yo a ella, lo sé", dice.

Con esta frase no sólo consigue la aceptación de Inge, que le muestra una foto de Hanna para que pueda encontrarla –ya que nunca la vio en la plataforma–, sino que rompe definitivamente con una doble ausencia de reconocimiento permanente en el sistema simbólico capitalista contemporáneo. La primera es que, reconociendo su necesidad y su amor por Hanna la reconoce como sujeto y así destruye su estatus de 'abyecto' que tiene como base el 'no-reconocimiento' (cfr. Kristeva: 2004:

<sup>11</sup> International Rehabilitation Council for Torture Victims (Consejo internacional para la rehabilitación de Víctimas de Tortura) [www.ict.org](http://www.ict.org)

13). La segunda es que al afirmar tanto su propia vulnerabilidad como la de la Hanna, en tanto ambos están configurados como dos sujetos opuestos en el sistema dominación/sumisión, Josef busca “invocar un devenir, instigar una transformación, exigir un futuro siempre en relación con el Otro” (Butler: 2006: 72) que, de esta forma, elimine las barreras entre el Yo y el Otro, comprendiendo que todos somos, de alguna forma “Otros”. Para Josef ya no existe un Yo que domina y ‘Otro’ sometido. Y éste es el mayor logro de la cinta.

El final, que une las vidas de Hanna y Josef es el resumen plástico del legado de Coixet. Un legado que no se ejerce en materia de discapacidad, ni de feminidad, ni de etnicidad en concreto y como si fueran formas de otredad diferenciadas, sino contra el mismo sistema de poder que se ejerce sobre los cuerpos en forma de biopolítica y que supone el establecimiento de imágenes y categorías que configuran y mantienen un sistema de dominación/sumisión que la cultura en general y las películas en particular han perpetuado a lo largo de los años. Si bien la historia de las imágenes de la discapacidad ha sido “una historia de distorsión en nombre de una sociedad validista” (Norden: 1998: 14), el logro de Coixet es haber construido un discurso que no sólo rompe con los que son habituales en relación con las disfunciones motoras y psíquicas, sino que propone una política de reconocimiento y correlatividad nueva mientras señala y desnaturaliza todas aquellas tecnologías sociales que configuran a unos seres humanos como tales y a otros como sus simples reflejos, y, a veces, ni siquiera eso.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE DE LA ROSA, Olga María (2003): *La discapacidad en el cine*. Tenerife: Ediciones Octaedro.
- BUTLER, Judith (2006): *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

- FOUCAULT, Michel (2006): *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- KRISTEVA, Julia (2004): *Poderes de la perversidad*. Buenos Aires y México: Siglo XXI.
- NORDEN, Martin F. (1998): *El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine*. Madrid: Colección Poliedro.
- RAINER, Ivone (1995): “La narrativa al (mal)servicio de la identidad” en COLAIZZI, Giulia (ed.) *Feminismo y teoría filmica*. Valencia: Episteme, pp. 217-231.
- PÉREZ NAVARRO, Pablo (2008): *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*. Madrid: Egales.

## CAPÍTULO 4.- COMUNICACIÓN Y DISCAPACIDAD

**Carlos Rubén Fernández**

*Presidente del Grupo Golu*

*y miembro del equipo directivo de ONCE*

### 1.- DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

Siempre me ha llamado la atención los continuos debates que he presenciado en relación al concepto de discapacidad. Debates que llegaban a durar horas y que terminaban por enzarzar discusiones en tono elevado entre diferentes pareceres. También he leído foros de discusión en las denominadas redes sociales, con interminables textos en los que se pretendía dar una definición exacta de cada concepto, con matices casi imperceptibles que según en el orden que los colocaras te daban un significado u otro.

Prácticamente todos estos debates comienzan por marcar las diferencias que existen en el significado y uso de tres palabras: deficiencia, minusvalía y discapacidad. La Organización Mundial de la Salud los ha definido de forma diferente y siempre dentro de la experiencia de la salud, reflejando las siguientes realidades para cada una de ellas:

- Deficiencia: “toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”.
- Minusvalía: “una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, el sexo y factores sociales y culturales)”.

- Discapacidad: “toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

La OMS amplía algo más estas definiciones y las clasifica en función de tres niveles de trastornos diferentes:

- Deficiencia: Trastorno a nivel de órgano
- Minusvalía: Trastorno a nivel de sociedad
- Discapacidad: Trastorno a nivel de persona

Como me resulta difícil diferenciar los términos y para no tener que nombrar continuamente las tres palabras que define la OMS, de aquí en adelante usaré el término de “personas con discapacidad”, es decir, personas con capacidades diferentes.

Podríamos preguntarnos, ¿a partir de qué momento se considera persona con discapacidad? Cuando el médico lo certifica en un papel, cuando obtenemos nuestro certificado de discapacidad, cuando perdemos uno de los cinco sentidos, puntos suspensivos,... Por favor piensen en ello, yo os daré mi opinión más adelante, una vez haya comentado otros términos que considero son importantes para dar respuesta a esta pregunta.

En el transcurso de estas jornadas, oirán ustedes hablar también del concepto de accesibilidad, que según la Real Academia Española de la lengua es la cualidad de accesible, es decir, todo aquello a lo que se tiene acceso, concepto que en su origen está muy unido a movimientos promovidos por algunas organizaciones de personas con discapacidad, organismos internacionales y expertos en favor del modelo de «vida independiente».

Según un equipo de expertos de Bruselas, la palabra accesibilidad puede entenderse en relación con tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión. Todos, según sean nuestras capacidades funcionales o mentales, tropezamos con barreras en nuestra capacidad de movimiento, en nuestras comunicaciones o fuentes de información, y en nuestro alcance de comprensión de mensajes, instrucciones, instrumentos o sistemas. Los efectos de dichas barreras pueden llegar incluso a la exclusión social, a la discapacitación, a la estigmatización y a agravios psicológicos para las personas afectadas. La incapacidad de la sociedad para eliminar las barreras de movilidad, de comunicación y de comprensión es sintomática de la atención desigual que merecen las personas con capacidades reducidas. A la inversa, cada barrera que cae nos acerca un poco más a la consecución de una sociedad justa.

En base a ello, surge el concepto de “Accesibilidad Universal”, o lo que es lo mismo “Accesibilidad para todos”, pues en medio de un escenario extremadamente diversificado y dinámico de grupos sociales, en el que nos encontramos, se ha destacado, en los últimos años, un nuevo ideal: aquel que busca promover y garantizar la plena inclusión social de las personas con discapacidad, como personas que tienen especiales dificultades para satisfacer unas necesidades que son normales, más que personas especiales con necesidades diferentes al resto de sus con-ciudadanos y como ciudadanos que para atender esas necesidades demandan apoyos personales, pero también modificaciones en los entornos que erradiquen aquellos obstáculos que les impiden su plena participación.

## 2.- LEGISLACIÓN DE INTERÉS

El artículo 13 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea habilita al Consejo para «adoptar acciones adecuadas para luchar contra la discriminación por motivos de sexo, de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapaci-

dad, edad u orientación sexual». En desarrollo de esta competencia se han adoptado una serie de directivas, tales como la Directiva 2000/43/CE, que se ocupa del principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas por motivo de su origen racial o étnico; la Directiva 2000/78/CE para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación por motivos de religión o convicciones, de discapacidad, de edad o de orientación sexual; y la Directiva 2002/73/CE para la igualdad entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales y a las condiciones de trabajo.

En nuestro país, además de resaltar la defensa que desde la Constitución Española se hace a la igualdad en el trato y al respeto de Derechos Humanos tanto en su Preámbulo como en su Articulado, en el año 2003 y transcurridos más de veinte años desde la promulgación de la Ley de Integración Social del Minusválido del año 1982 (LISMI 13/1982), y sin poner en cuestión su vigencia, se considera necesario promulgar otra norma legal, que la complemente y que sirva de renovado impulso a las políticas de equiparación de las personas con discapacidad. Esta es la LIONDAU, Ley de Igualdad de Oportunidades No Discriminación y Accesibilidad Universal, la cual declara en su exposición de motivos que existen dos razones que justifican esta nueva Ley: la persistencia en la sociedad de desigualdades, pese a las inequívocas proclamaciones constitucionales y al meritorio esfuerzo hecho a partir de la LISMI, y, lo que es más importante todavía, los cambios operados en la manera de entender el fenómeno de la discapacidad y, consecuentemente, la aparición de nuevos enfoques y estrategias.

Hoy es sabido que las desventajas que presenta una persona con discapacidad tienen su origen en sus dificultades personales, pero también y sobre todo en los obstáculos y condiciones limitativas que en la propia sociedad, concebida con arreglo al patrón de la persona media, se oponen a la plena

participación de estos ciudadanos. Con la citada Ley se pone en marcha una estrategia de lucha contra la discriminación y la de accesibilidad universal.

A raíz de la LIONDAU surgen una serie de leyes que proclaman la igualdad de oportunidades. Así, en el año 2007, se publica la Ley de medidas de Impulso de la Sociedad de la Información. Esta ley prevé entre sus medidas la adopción de una serie de iniciativas normativas dirigidas a eliminar las barreras existentes a la expansión y uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones garantizando los derechos de los ciudadanos en la nueva sociedad de la información. Entre las disposiciones de esta ley se encuentra un aspecto de significativa relevancia ya que mandata a las Administraciones Públicas a promover el impulso, el desarrollo y la aplicación de los estándares de accesibilidad para las personas con discapacidad en los diseños y procesos basados en las nuevas tecnologías de la sociedad de la información.

En consecuencia, e inspirándose en los principios de la ley en su apartado de accesibilidad universal y diseño para todos, se publica ese mismo año el REAL DECRETO 1494/2007, que obliga desde el 01 de enero del año 2009 a aplicar unos criterios de accesibilidad a nivel internacional aplicables a las páginas Webs de Internet. Se han determinado en forma de pautas comúnmente aceptadas en todas las esferas de internet, y según la Iniciativa de Accesibilidad a la Web (Web Accessibility Initiative) del Consorcio Mundial de la Web (World Wide Web Consortium), que los ha determinado como las especificaciones de referencia cuando se trata de hacer que las páginas de Internet sean accesibles a las personas con discapacidad. En función de dichas pautas, la Iniciativa de Accesibilidad a la Web ha determinado tres niveles de accesibilidad: básico, medio y alto, que se conocen como niveles A, AA o doble A y AAA o triple A. Dichas pautas han sido incorporadas en España a través de la Norma UNE 139803:2004, que establece tres niveles de prioridades.

El presente real decreto especifica el grado de accesibilidad aplicable a las páginas de internet de las administraciones públicas, estableciendo como nivel mínimo obligatorio el cumplimiento de las prioridades 1 y 2 de la citada Norma UNE.

Con ello se garantiza que una persona con discapacidad pueda acceder a la página Web con total autonomía. Aunque por desgracia, en el año 2010 tan sólo un mínimo porcentaje de las páginas Webs de internet cumplen con los criterios de accesibilidad en su nivel mínimo exigido de doble A.

En el ámbito internacional existe una gran sensibilidad en torno a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Así, la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Consejo de Europa y la Unión Europea, entre otras organizaciones internacionales, trabajan en estos momentos en la preparación de documentos programáticos o jurídicos sobre la protección de los derechos de las personas con discapacidad. La Unión Europea y el Consejo de Europa, en concreto, reconocen respectivamente el derecho de todas las personas a la igualdad ante la ley y a la protección contra la discriminación tanto en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea como en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.

### **3.- MANUAL DE ESTILO DE LA COMUNICACIÓN EN LA ACTUALIDAD**

Hoy en día nadie duda del impacto y la incidencia que tienen los medios de comunicación. La televisión, radio, Internet con el uso de las redes sociales, etc., han complicado las fuentes de información y por lo tanto la capacidad para comunicarnos con otras personas. Sin embargo el crecimiento en las posibilidades de comunicarnos no nos garantiza mayor pluralidad ni democracia. Por ello debemos ser conscientes

para poder diferenciar la información que sirve de la que no sirve, así como no podemos perder de vista que en ocasiones lo que ocurre no es lo que queremos que ocurra.

El gran desafío viene cuando los medios de comunicación tomen conciencia de un uso de la comunicación que no discrimine a las personas con discapacidad de sus agendas diarias de reportajes. Y la realidad es que esto pasa porque los medios de comunicación se encuentran con grandes dificultades para hacerlo, simplemente porque no saben cómo hacerlo. Para ello hay que hacer un esfuerzo conjunto que empieza por el impulso que se está realizando desde los organismos públicos, pasando por una educación que atienda a estos colectivos en los colegios y en las universidades, y por supuesto por una educación en la comunicación que realizamos en nuestra vida diaria.

Enhorabuena a todos los que asumen el desafío de desterrar todas las formas de discriminación y exclusión. Es imprescindible que sostengamos como principios rectores a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas. Como también la participación de estas y de la propia sociedad en los medios, para plasmar en una efectiva realidad a una de las conquistas salientes de la comunidad mundial: el derecho a la información y a la libertad de expresión. Y todo ello para que todos podamos dejar atrás ciertos prejuicios que existen, a raíz de una cultura que estereotipa a las personas con discapacidad; que tiene una mirada paternalista, sobreprotectora, y por desgracia, no inclusiva. Debemos comprometernos todos a trabajar en el incremento de la accesibilidad de las personas con discapacidad a los medios de comunicación y a todos sus servicios a través de soportes y formatos alternativos y apropiados. Se trata de recuperar el valor de la solidaridad y para ello, necesitamos decir basta a la indiferencia.

Y todo ello pasa por asumir que en la actualidad, la diversidad humana existente en nuestra sociedad es un hecho, y

que por ello la debemos valorar positivamente y con respeto eliminando cualquier tipo de exclusión por estereotipo.

Cada vez es más habitual en nuestras comunicaciones el tratar temas relacionados con la discapacidad y con frecuencia nos enfrentamos al dilema de cómo hacerlo. Principalmente porque solemos caer en preconceptos o prejuicios que están interiorizados en nuestra cultura y nuestro pensamiento. Las dificultades saltan a la vista y tienen que ver básicamente con el desconocimiento. Pues bien, para realizar un uso correcto de la comunicación a la hora de dirigirnos a las personas con discapacidad es imprescindible entender que las personas con discapacidad son iguales y por tanto tienen derecho a ser tratadas como tales. La cuestión es, entonces, comprender que el otro es un igual a uno. Y a partir de eso construir y orientar cómo se va a hacer.

A continuación comentaremos una serie de recomendaciones a la hora del uso del lenguaje dirigido a personas con discapacidad, como por ejemplo tal y como empezaba esta ponencia cuando nos dirigimos a este colectivo, es el uso de "personas con discapacidad", y no el uso de el "discapacitado", el sordo", "el ciego", es decir, debemos usar palabras que tengan una actitud positiva, neutras y sin sesgos peyorativos.

También debemos eliminar cualquier tipo de prejuicio o forma discriminatoria, es decir, cuando nos dirijamos a una persona con discapacidad no debemos caer en cuidados excesivos por temor a ofenderla, simplemente tenemos que preguntarles si está bien o no la utilización del lenguaje que hagamos.

Tenemos que mostrar una imagen de la persona con discapacidad de la misma forma multidimensional que el resto de la población, en las diversas actividades de la vida cotidiana (trabajo, familia, ocio, etc).

Y por supuesto, debemos promover actitudes positivas al interactuar con una persona con discapacidad:

- Si usa sillas de ruedas, preguntarle si necesita ayuda y deja que explique qué se debe hacer.
- Si tiene ceguera, dirigirse a ella si es posible por su nombre y con un lenguaje corriente. Ofrecerle el brazo y describir los obstáculos.
- Si tiene sordera, situarse de cara a la luz y mirarla, hablarle lento y con claridad sin exagerar los movimientos labiales.
- Si tiene deficiencia mental, prestarle atención y escucharla.

También es importante que a la hora de hacer uso de diferentes medios y canales de comunicación, penséis en la accesibilidad que necesitarán diferentes personas con discapacidad, me refiero al uso de subtítulos en videos, a la posibilidad de agrandar los textos de documentos electrónicos, al uso de páginas Web Accesibles conforme a la legislación que comentamos anteriormente, etc.

Estos son sólo algunos ejemplos en el uso de la comunicación cuando nos dirigimos a personas con discapacidad.

#### 4.- ALGUNOS DATOS CUANTITATIVOS

A continuación me gustaría ofrecerles algunos datos en los que observarán que los grupos de personas en los que he centrado mi ponencia hoy representan un volumen importante de la población. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población en España con algún tipo de discapacidad -- visión, audición, comunicación, aprendizaje, movilidad, etcétera -- asciende a 4,1 millones, siendo en Andalucía de más de 700.000 personas.

A nivel de Europa el número de personas con discapacidad asciende a 35 millones, por lo que España concentra a más del 10 por ciento de ellos.

Por sexos, en los últimos años se ha hecho hincapié en la situación de las mujeres con discapacidad por ser mayoría (2,5 millones frente a 1,6 millones de hombres). Y respecto a los niños, son más de 60.000 los menores de 5 años con alguna limitación. En esta franja de edad, los niños (60,3%) superan a las niñas (39,7%).

Continúo con más datos relacionados con la comunicación: Las personas con discapacidad son el primer grupo de beneficiarios de las informaciones de los periódicos con un 46% del total y por delante de los inmigrantes con un 23%, según un informe elaborado por la Fundación Empresa y Sociedad. Los periódicos publicaron en el año 2008 un total de 2.195 noticias sobre actuaciones empresariales para la integración social.

Con estos datos, vemos que los grupos de personas con discapacidad son un sector importante de población que no se ha de desatender, porque además a ellos debemos sumarle otros grupos que deberíamos de incluir como son el de personas mayores, el de incapacidades temporales (roturas de hueso, lesiones temporales por ejercicios, etc.), mujeres en periodo de embarazo, etc.

Diariamente, en el uso de nuestra comunicación, nos encontramos con multitud de colectivos a los que dirigirnos y por ello debemos seguir trabajando para darles la atención que necesitan en base a la igualdad de trato.

La comunicación con las personas con discapacidad es sencilla, tan sólo consiste en disponer de igualdad de oportunidades en la comunicación, es decir, en no poner barreras.

“Siempre hay tiempo para soltar las palabras, pero no para retirarlas.”

(Baltasar Gracián)

## CAPÍTULO 5.- EL DEPORTISTA DISCAPACITADO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.

M<sup>a</sup> del Valle Carreras Álvarez<sup>12</sup>  
Universidad de Sevilla

### 1.- INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las redes sociales se han convertido en todo un fenómeno social digno de estudio que permiten, entre otras muchas posibilidades, una nueva forma de comunicación e interacción a través de Internet. Un aspecto que está siendo muy tenido en cuenta a la hora de establecer estrategias de comunicación en el seno de entidades de todo tipo: educativas, políticas, sociales, sanitarias, culturales y deportivas. En este artículo vamos a centrarnos en las entidades deportivas, con el objetivo de realizar un análisis acerca del uso que las federaciones deportivas españolas de deportistas con discapacidad hacen de las redes sociales (Twitter, Tuenti, Facebook, blog,

<sup>12</sup> M<sup>a</sup> del Valle Carreras Álvarez (Sevilla, 1980). Doctora en Periodismo y Profesora Asociada de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Imparte docencia en las asignaturas Producción Periodística y Promoción y Distribución de Productos Periodísticos. Profesora del Título de Posgrado Propio Máster en Gestión de Empresas Audiovisuales y Experto Universitario en Comunicación Audiovisual y Marketing Político, de la Universidad de Sevilla, habiendo cursado previamente los dos. Miembro del Equipo de Investigación "Estrategias de Comunicación" de la Universidad de Sevilla. Desarrolla parte de su labor investigadora con la presencia en diversos congresos celebrados en España sobre Periodismo Digital, Alfabetización Mediática y Culturas Digitales, Investigación y Género, etc. Continúa con su labor formativa a través de la realización de cursos promovidos por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), relacionados con la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla, Web CT. Amplia experiencia profesional como Asesora en Comunicación en instituciones públicas.

You Tube). Además, pretendemos determinar si las redes sociales pueden considerarse una herramienta de comunicación que favorece la integración de los deportistas discapacitados en la denominada WEB 2.0, o si por el contrario, presentan ciertos obstáculos o limitaciones que impiden el acceso a las mismas, no pudiendo este colectivo beneficiarse de las enormes ventajas que éstas aportan a la sociedad y los ciudadanos.

Las redes sociales nacen con un objetivo muy claro, tal y como señala Christian D. Doyle, profesor de Tecnologías de la Información de la Universidad Austral, “agrupar individuos que tienen necesidades similares. Éstas pueden ser laborales, sentimentales, sociales, lúdicas, etc., todo depende de la red social vinculante. De esta manera, de forma gratuita o muy económica, ayudan a las personas miembro a conseguir lo que buscan o quieren” MARTÍNEZ, Luis Eduardo, 2011, <http://www.elcisne.org/ampliada.php?id=1136>.

En este sentido, “la numerosa presencia de las asociaciones en las redes sociales, además de crear espacios de encuentro, viene a cubrir un vacío dentro del rol de estado para visibilizar a los sectores más vulnerables. “Es primordial crear redes sociales con el fin de desarrollar un movimiento asociativo que lleve a visibilizar la infinidad de temas vinculados con la discapacidad. La unión hace la fuerza, por lo tanto, es vital que las organizaciones se unan en redes y desarrollen proyectos que incluyan tanto demandas como propuestas que apunten a la inclusión social” MARTÍNEZ, Luis Eduardo, 2011, <http://www.elcisne.org/ampliada.php?id=1136>.

Al igual que en una gran multitud de áreas de conocimiento, “las redes sociales dedicadas a los deportes comienzan a popularizarse entre los internautas y a atraer la atención de los anunciantes, seguros de encontrar allí a un

público perfectamente segmentado e identificado”. Así destacan sitios como SkiSpace.com, dedicado a los aficionados al esquí, que cuenta con más de 10.000 usuarios registrados, o Infield Parkings, dedicado a las personas amantes de la velocidad y de las carreras de coches de la modalidad Nascar, comunidad que supera los 42.000 miembros. (BAQUIA, 2008, <http://www.baquia.com/posts/llegan-las-redes-sociales-deportivas>).

Lo mismo sucede con la discapacidad. Internet se ha convertido en el medio de comunicación más utilizado por el colectivo de personas discapacitadas y sus familias que encuentran en la red un infinito campo de información disponible sobre múltiples aspectos relacionados con la discapacidad que surgen de “proyectos independientes plasmados en blogs y redes sociales, entre las que destacan Blogger, Wordpress, Flickr, YouTube, Sónico, Hi5, Twitter, MySpace y Facebook” (MARTÍNEZ, Luis Eduardo, 2011, <http://www.elcisne.org/ampliada.php?id=1136>).

Pero quiénes hacen uso de estas páginas y qué pueden encontrar en ellas. Luis Eduardo Martínez señala que “oficinas gubernamentales, ONG’s, Asociaciones de familias, grupos de arte inclusivo, usuarios particulares comprometidos con campañas de concientización y los derechos humanos, son sólo algunos de los actores vinculados a la discapacidad que han sabido extraer de las redes sociales virtuales la posibilidad de evolucionarlas hacia espacios de transformación social (...) En estas páginas personales o de asociaciones de la sociedad civil, los usuarios comparten experiencias, problemáticas y deseos, buscan orientación profesional, abren bolsas de empleo, generan sus propios contenidos informativos, comparten agendas sobre las temáticas e intereses afines, crean y promueven protagonismo” MARTÍNEZ, Luis Eduardo, 2011, <http://www.elcisne.org/ampliada.php?id=1136>.

## 2.- EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LAS FEDERACIONES ESPAÑOLAS DEPORTIVAS DE DISCAPACIDAD

La presencia de ambas materias por separado en Internet es abundante y son numerosas las páginas dedicadas a informaciones relacionadas con ambas áreas de conocimiento. Pero cuando estos dos vocablos se unen y hablamos de deportistas discapacitados el panorama de Internet y las redes sociales cambia sustancialmente y detectamos un uso muy escaso y limitado, por no decir prácticamente nulo.

Para ello, acudimos a la página del Comité Paralímpico Español, un organismo creado en 1995 del que forman parte "las cinco federaciones españolas deportivas que, en función de cada discapacidad, organizan todo el deporte de competición en nuestro país y que cuentan, en total, con más de 13.000 deportistas afiliados" ([http://paralimpicos.sportec.es/publicacion/ISC\\_Comite/11SS\\_CPEQuees.html](http://paralimpicos.sportec.es/publicacion/ISC_Comite/11SS_CPEQuees.html), 2006).

Estas federaciones españolas deportivas, objeto de ese artículo son: la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI), Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS), Federación Española de Deportes de Paralíticos Cerebrales (FEDPC).

Como afirma Juan José Lozano, "a raíz de la aparición de los entornos colaborativos de Internet (entornos Web 2.0), las redes sociales han proliferado rápidamente, teniendo gran impacto social en la sociedad. Estos entornos han permitido habilitar mecanismos alternativos de comunicación" (LOZANO, Juan José, 2009: [http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/DYC/SHI/Articulos\\_Servicios\\_Red\\_Sociales/seccion=1188&idioma=es\\_ES&id=2009101611280001&activo=4.do](http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/DYC/SHI/Articulos_Servicios_Red_Sociales/seccion=1188&idioma=es_ES&id=2009101611280001&activo=4.do)).

Sin embargo, y tras realizar el análisis del uso que estas federaciones deportivas españolas realizan en sus respectivas páginas webs oficiales, podemos afirmar que ninguna de ellas hace uso de herramientas tales como Facebook, Tuenti o Twitter, aunque sí hemos detectado en algunas páginas webs la utilización de blogs, foros y Youtube para la difusión de vídeos relacionados con actividades desarrolladas en cada una de estas federaciones deportivas. A continuación exponemos los resultados obtenidos.

En la página web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), encontramos dos foros, uno dirigido a deportistas con discapacidad física en general, el cual cuenta con 22 miembros registrados; y otro Foro del Comité Jurídico. Asimismo, si picamos la pestaña *Enlaces de Interés Nacional*, aparece un blog dedicado a un deporte específico, el tenis de mesa. En la opción, *Galería Multimedia*, aparece un vídeo subido a Youtube.

En la página web de la Federación Española de Deportes de Paralíticos Cerebrales (FEDPC), existe una pestaña titulada *Videos Deporte Paralímpico*, en la que se pueden ver una gran diversidad de vídeos subidos al propio servidor de Terra.

Por su parte, la Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI) no hace uso en su página web de ninguna de las herramientas analizadas, al igual que la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) y la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC). No obstante, realizando una búsqueda en Tuenti, Twitter y Facebook, encontramos que la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) dispone de un Facebook, con 295 seguidores; con un Foro sin temas de discusión.

Por otro lado, también encontramos en la red la web del Deporte y la Discapacidad, más conocida como Deportes sin

Barreras. En esta página encontramos una sección de vídeos, la “primera red de blogueros sensibles a los ámbitos del mundo senior, las personas mayores y la discapacidad” (<http://www.blogomayor.com/>) y un enlace a su perfil en Facebook. Nació como blog, pero tal fue la demanda informativa que al final pasó a convertirse en página web con unas mil visitas diarias aproximadamente (<http://deportesinbarreras.net/index.php>, 2011).

Otro ejemplo bastante significativo de los esfuerzos por intentar que el deporte y la discapacidad empiecen a tener presencia en las redes sociales es la Red Social Sí Podemos. La Comunidad de la Discapacidad, “la primera red social del mundo puesta al servicio de personas con discapacidad, del movimiento asociativo y de todos los participantes en el mismo, ya sean particulares, instituciones públicas o entidades privadas” (<http://sipodemos.ideal.es/>, 2011) y que cuenta con 247 miembros. Su página dispone de blog, foro, sección de vídeos, además de enlaces a sus perfiles en Facebook y en Twitter.

Según un estudio pionero elaborado por el Observatorio de la Accesibilidad TIC del portal Discapnet, las redes sociales no alcanzan el aprobado en cuanto a la accesibilidad para personas con discapacidad. Del estudio realizado a las plataformas Facebook, Tuenti, My Space, Xing, LinkedIn, Twitter, Flickr y Windows Live Spaces, se obtiene que LinkedIn es la plataforma que más facilidades ofrece a las personas con discapacidad, mientras que Tuenti y Space, son las que más barreras presentan desde un punto de vista técnico; situándose en una situación intermedia Flickr y Xing. En cuanto a los problemas detectados, éstos están relacionados con los scripts y órdenes de navegación y en la utilización de iconos cuyo diseño difiere bastante de que debiera tener para permitir la accesibilidad de personas con discapacidad (visual, con movilidad física reducida en las manos o con problemas psi-

quicos) EFE, 2011, <http://www.elperiodico.com/es/noticias/ciencia-y-tecnologia/las-redes-sociales-suspenden-accesibilidad-para-discapacitados/962366.shtml>.

Ante esta situación, son muchas las personas con discapacidad, entre ellas también deportistas, las que denuncian estas importantes barreras de acceso a las redes sociales, un colectivo que, junto con el de las personas mayores, supera el 40% de la población española. En este sentido, el Observatorio de Accesibilidad ha elaborado una serie de recomendaciones, relacionadas fundamentalmente con el diseño, para eliminar estas barreras, destacando “la necesidad de desarrollar unos códigos que puedan interpretarse de forma adecuada por los dispositivos de navegación de los discapacitados. Además, se recomienda unos formularios accesibles de participación en las redes sociales, alternativas de texto que complementen a las imágenes para facilitar el acceso a los contenidos por los invidentes, encabezados que se ajusten correctamente a los contenidos, y que se garanticen los contrastes entre los mensajes y el fondo para asegurar su visualización por parte de todos”.

Aunque las personas deportistas con discapacidad tienen presencia en la red a través de las federaciones españolas de deportistas con discapacidad, el uso que hacen estas instituciones de las redes sociales deja mucho que desear. Deberían ser estos organismos los que lanzaran un órdago a favor de este reclamo y comenzar a usar las redes sociales en sus distintas páginas webs, ofreciendo así al colectivo de personas deportistas con discapacidad un espacio on line donde poder compartir experiencias, inquietudes, necesidades, dudas, sugerencias, consejos, etc. con el objetivo de superar esas barreras de acceso tan denunciadas por este colectivo. Sin duda, son estas federaciones las que tendrían que colocar esta primera piedra que contribuyera, de forma decidida, a acabar con esas barreras de acceso, ofreciendo

las herramientas y los recursos técnicos necesarios para que los deportistas con discapacidad no se sientan reconocidos solamente ante la sociedad española por sus logros y títulos conseguidos, sino que también se sientan parte activa e importante dentro de la comunidad cibernética que conformamos toda la sociedad española y puedan presumir de haberse subido al carro de las nuevas tecnologías y de disfrutar de las mismas ventajas que cualquier ciudadano, señal de que su discapacidad no supone freno alguno a sentirse ciudadano de pleno derecho.

### 3.- CONCLUSIONES

La implantación de la Web 2.0 y las redes sociales ha favorecido la creación de numerosas asociaciones de deportistas que han encontrado en Internet un espacio abierto, totalmente gratuito y libre, donde compartir conocimientos relacionados con la práctica de numerosas especialidades deportivas. Los deportistas pueden mantener, gracias a las nuevas tecnologías, un encuentro on line y a distancia entre todos los sujetos que conforman esta comunidad.

Sin embargo, cuando hablamos de deportistas discapacitados, la situación cambia completamente. Apenas tienen presencia en Internet y el uso que puedan hacer de las redes sociales es limitado debido a las grandes barreras y obstáculos que encuentran a la hora de acceder a estas herramientas de la Web 2.0 y beneficiarse de sus innumerables ventajas.

Tal situación queda demostrada en las páginas web de las cinco federaciones de deportistas con discapacidad acogidas al Comité Paralímpico Español. El uso de las redes sociales es prácticamente inexistente. Algunas de ellas, tan sólo hacen uso de foros, blogs y youtube. Tan solo una de ellas hace uso del Facebook.

Además, los escasos estudios realizados sobre la accesibilidad de las redes sociales para personas con discapacidad, entre ellas también deportistas, ponen en evidencia las numerosas barreras (técnicas y de diseño) a las que tiene que enfrentarse este colectivo. De ahí que concluyamos diciendo que son las federaciones españolas de deportistas con discapacidad las que deberían apostar por el uso de las redes sociales en sus respectivas páginas webs y poner ese primer granito de arena, tan necesario por otra parte, para que el colectivo de personas deportistas con discapacidad encuentre el respaldo institucional necesario que les permita acceder a estas herramientas on line, superándose así todas las barreras, obstáculos y limitaciones denunciadas, y beneficiándose de sus numerosas ventajas.

### 4.- BIBLIOGRAFÍA

- Página Web Oficial del Comité Paralímpico Español, 2006: [http://paralimpicos.sportec.es/publicacion/ISC\\_Comite/11SS\\_CPEQuees.html](http://paralimpicos.sportec.es/publicacion/ISC_Comite/11SS_CPEQuees.html). Consultada el día 4 de mayo de 2011.
- Red Social Sí Podemos. La Comunidad de la Discapacidad <http://sipodemos.ideal.es/groups/profile/95>. Consultada el 1 de junio de 2011.
- BAQUIA, 2008: Llegan las redes sociales deportivas, <http://www.baquia.com/posts/llegan-las-redes-sociales-deportivas>. Consultada el 4 de mayo de 2011.
- Deportes sin Barreras. La Web del Deporte y la Discapacidad, <http://www.deportesinbarreras.org/>. Consultada el día 11 de mayo de 2011.
- MARTÍNEZ, Luis Eduardo, 2011, La cara inclusiva de Facebook, <http://www.elcisne.org/ampliada.php?id=1136>. Consultada el 10 de mayo de 2011.

- Página web oficial de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, <http://www.feddf.es/index.asp>. Consultada el día 11 de mayo de 2011.
- Página web oficial de la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), <http://www.fedc.es/home.cfm>. Consultada el día 11 de mayo de 2011
- Página web oficial de la Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI), <http://www.feddi.org/>. Consultada el día 11 de mayo de 2011.
- Página web oficial de la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS), <http://www.feds.es/>. Consultada el día 11 de mayo de 2011.
- Página web oficial de la Federación Española de Deportes de Paráliticos Cerebrales (FEDPC), <http://www.fedpc.org/>. Consultada el día 11 de mayo de 2011.
- Página web oficial de Deportes sin Barreras, <http://deportesinbarreras.net/>. Consultada el día 11 de mayo de 2011.
- EFE, 2011, Las redes sociales suspenden en accesibilidad para discapacitados, <http://www.elperiodico.com/es/noticias/ciencia-y-tecnologia/las-redes-sociales-suspenden-accesibilidad-para-discapacitados/962366.shtml>. Consultada el 1 de junio de 2011.

## CAPÍTULO 6.- LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL COMO RETO PARA EL CAMBIO DE LA REALIDAD SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

Aránzazu Román San Miguel  
*Universidad de Sevilla*

La discapacidad es tenida en cuenta, a día de hoy, por la sociedad como una realidad más de la vida ordinaria de los pueblos y ciudades de nuestro país. Afortunadamente, cada día la población está más concienciada de que la discapacidad no tiene que llevar al insulto, a la marginalidad y a la exclusión social, sino a la integración y la normalidad de la más sana convivencia.

Antaño, el invidente o ciego, el cojo, el manco, el tuerto, el inválido, el denominado loco sin saber realmente cuál era su dolencia, era visto como el estigmatizado, sobre todo en los pueblos donde se conocía a las personas con alguna discapacidad, no tanto por su nombre o apodo sino por aquello que alteraba sus funciones intelectuales o físicas. A día de hoy, las personas con discapacidad trabajan en lo mismo que cualquiera que no tenga impedida o entorpecida las actividades consideradas cotidianas, ese es el logro de una forma de comunicar la discapacidad y de integrar la diferencia en la normalidad del acontecer diario.

Pero, a pesar del camino recorrido aún quedan flecos que salvar en el ámbito de la integración y, de ello mucho deben aprender los medios de comunicación. Los diferentes códigos deontológicos confeccionados por organismos relacionados con los medios de comunicación y asumidos por éstos, a pesar del tiempo transcurrido desde su elaboración y asunción

por parte de las empresas comunicativas, no son difundidos entre los trabajadores ni, por tanto tenidos en cuenta a la hora de confeccionar la información.

Los profesionales de la comunicación al servicio de los medios desconocen, en su totalidad o en parte, lo que dicen los códigos deontológicos a los que su medio está sujeto y que, en ocasiones, se reflejan en los propios libros de estilo de la empresa periodística donde trabajan. Un desconocimiento que puede ser derivado de varias motivaciones: el que no se facilite al trabajador una copia del libro de estilo, la falta de tiempo para asumirlo o el desinterés por parte del propio profesional pero, sobre todo, de la empresa donde trabaja.

Si bien, no todo es negativo en la relación entre los medios de comunicación y las personas con discapacidad. Así, en la actualidad casi todos los medios de comunicación audiovisuales cuentan con programas especiales dedicados a este sector de la población.

En el ámbito de la integración también juegan un papel importante diferentes asociaciones que trabajan por y para la consecución de este objetivo. Tal es el caso de la Asociación Nacional Discapacidad y Medios de Comunicación, “una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo general impulsar, fomentar y contribuir a la creación de servicios sociales que favorezcan la incorporación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, social y político<sup>13</sup>”. Esta asociación señala entre sus objetivos “Fomentar y promocionar los programas divulgativos de radio, televisión y editar publicaciones sobre el mundo de la discapacidad, con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre los principales problemas de este colectivo”. Incluso existe una Guía de Estilo sobre Discapacidad

<sup>13</sup> <http://www.adimeco.org>

para Profesionales de los medios de comunicación, escrita por el periodista, ya desaparecido José Luis Fernández Iglesias y editada por el Real Patronato sobre Discapacidad<sup>14</sup>.

Pero, dejar patente aquí una reflexión del periodista José Luis Fernández Iglesias, unas preguntas que, curiosamente, también me surgieron a mí cuando comencé a buscar información para esta ponencia. Bueno, quizá desde el momento mismo en que leí en el diccionario de la rae la definición de discapacitado. “Nunca supe muy bien cómo puede determinarse la discapacidad. La incapacidad sí. Es una carencia. Lo que no se tiene no se tiene. Pero la discapacidad es una limitación física o psíquica. Y no conozco a nadie que no la tenga en un grado u otro. Además, respecto a qué. Respecto a qué dato de normalidad. ¿Qué es normal, lo que puede correr un joven de 20 años o lo que puede correr una mujer de 57? ¿Decretamos que la normalidad vital es la juventud? ¿Cuál es la talla normal? ¿Y el nivel normal de capacidad de aprendizaje?<sup>15</sup>”

Pero, como algún nombre debemos de dar a esta realidad, seguiremos denominándola discapacidad, hasta que nos sugieran otra forma de llamarla y ésta sea aceptada por la sociedad. Por cierto, en esto tienen que ver, y mucho, los medios de comunicación.

Pues bien, como afirma el propio Fernández Iglesias, la preocupación por la relación entre el mundo de la discapacidad y los medios de comunicación es reciente, mostrándose por primera vez en Estados Unidos y Europa en un seminario

<sup>14</sup> <http://www.adimeco.org/guiaestilo.html>

<sup>15</sup> FERNÁNDEZ IGLESIAS, J.L. (2006): Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación, Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid. En [http://www.cermiaragon.org/es/index.php?mod=archive\\_document\\_detail&id=140&fil\\_id\\_category=5](http://www.cermiaragon.org/es/index.php?mod=archive_document_detail&id=140&fil_id_category=5).

organizado por Naciones Unidas en Viena en 1982 sobre las Mejoras de las Comunicaciones de las Personas con Discapacidad, de donde salió un folleto denominado 'Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas'.

Dice Fernández Iglesias que "Naciones Unidas da un gran paso en el ámbito de la discapacidad y su imagen mediante el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución de 3 de diciembre de 1982<sup>16</sup>". En el punto 7, párrafo 149 del programa se dice: "Deben desarrollarse pautas, en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, para estimular a los medios de información a ofrecer una imagen comprensiva y exacta, así como una representación e informes ecuanímenes, sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa. Un elemento fundamental de tales pautas sería que las personas con discapacidad estuviesen en situación de presentar sus problemas al público por ellas mismas y sugerir la forma de resolverlos. Ha de estimularse la inclusión de información sobre la realidad de las discapacidades en los planes de estudios para la formación de periodistas"<sup>17</sup>.

## 1.- LA DISCAPACIDAD EN LA SOCIEDAD DE HOY

Ya en 2001, el profesor Francisco Perujo, aseguraba que "La plena normalización socio-laboral de las personas con discapacidad debe superar en nuestro país dos graves inconvenientes, hoy verdaderos problemas estructurales: el desempleo, más del 75% de los discapacitados españoles se encuen-

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ IGLESIAS, J.L.: Medios de Comunicación y Personas con Discapacidad, Boletín AMRP.

<sup>17</sup> Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución de 3 de diciembre de 1982 <http://www.infodisclm.com/documentos/leyes/pam.htm>, Consultado en mayo de 2011.

tra en paro, y el escaso nivel formativo, apenas un 6% del colectivo consigue en la comunidad andaluza, por ejemplo, llegar a la universidad. El fallo se encuentra en los escalones previos dentro del proceso de enseñanza reglada y se irradia hasta los estudios superiores, sólo un ínfimo 1% finaliza con éxito sus estudios universitarios"<sup>18</sup>.

Según el Informe Olivenza 2010, "El momento económico actual es especialmente difícil para las personas con discapacidad, tanto para quienes ya están en el mercado de trabajo como para quienes tratan de entrar en él. Un número creciente de personas con discapacidad que necesitan encontrar empleo se ven influidas por los recortes en las políticas de incentivos a la contratación y por el descenso del empleo en los sectores económicos en los que las personas con discapacidad tienen más posibilidades de integración. Es importante garantizar que los derechos de las personas con discapacidad se respeten en esta situación"<sup>19</sup>.

Esta informe sostiene que "Los problemas de inserción laboral de las personas con discapacidad responden a muchos factores, que pueden resumirse (CERMI, 2001, 10) en los siguientes puntos:

Un nivel educativo y una cualificación profesional deficiente o no adaptada a las demandas del sistema productivo.

Falta de motivación e información de la propia persona con discapacidad y de sus familias, que se traduce en dificultades para mejorar su cualificación profesional o buscar empleo.

<sup>18</sup> PERUJO SERRANO, F.: Discapacidad y Medios de Comunicación: entre la información y el estereotipo, ÁMBITOS. Nº 7-8. 2º Semestre 2001 - 1er Semestre 2002 (pp. 249-277).P. 250.

<sup>19</sup> Informe Olivenza 2010. Las personas con discapacidad en España, Observatorio estatal de la discapacidad, Olivenza, 2011. P. 250

Actitud negativa de una parte de los empleadores o de los responsables de recursos humanos, que revela un prejuicio inicial hacia las capacidades potenciales de la persona con discapacidad o una serie de ideas falsas preconcebidas (escasa polivalencia, difícil reciclaje, altos costes por la adaptación de lugares y puestos de trabajo...).

Dificultades para acceder a fuentes de financiación de cara a crear su propio negocio.

Dificultades de accesibilidad (transporte, adaptación de centros de formación o de trabajo...) que pueden obstaculizar la integración laboral<sup>20</sup>.

Una situación que puede cambiar si se ponen los medios para ello, no dejando a su suerte a las personas que tienen limitaciones para llegar por los mismos mecanismos donde quienes no las tienen llegan. Por ello, el Informe Olivenza apunta que “La mejora de la formación y de la cualificación profesional es un aspecto de gran importancia para garantizar las posibilidades de adaptación de las personas con discapacidad a un mercado de trabajo en constante cambio. Junto a ello es fundamental modificar las actitudes negativas de los empleadores, de las propias personas con discapacidad y sus familias y de la sociedad en general y desmontar los prejuicios y falsas ideas existentes acerca de las capacidades de las personas con discapacidad, canalizar recursos para financiar el autoempleo y mejorar la accesibilidad en todos los ámbitos, y muy especialmente en el transporte y en los centros de formación y de trabajo<sup>21</sup>”.

<sup>20</sup> Informe Olivenza 2010. Las personas con discapacidad en España. Observatorio estatal de la discapacidad, Olivenza, 2011. P. 250

<sup>21</sup> Informe Olivenza 2010. Las personas con discapacidad en España. Observatorio estatal de la discapacidad, Olivenza, 2011. P. 250

Desde instituciones gubernamentales se intenta poner fin a esta situación y llegar a la plena integración de las personas con discapacidad, pues es un derecho de éstas y un deber de todos facilitarles salir de la marginalidad. Así,

“La Estrategia global de acción para el empleo de personas con discapacidad 2008-2012 tiene como objetivos generales aumentar las tasas de actividad y de ocupación de las personas con discapacidad, mejorar la calidad del empleo y dignificar las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad, combatiendo activamente su discriminación.

Para la consecución de esos objetivos generales, se plantean siete objetivos operativos, que son los siguientes:

1. Remover las barreras de todo tipo (socioculturales, legales y físicas, tanto arquitectónicas como de comunicación) que aún dificultan el acceso al empleo de las personas con discapacidad.
2. Potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad.
3. Diseñar nuevas políticas activas de empleo mejor adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad y mejorar su gestión.
4. Promover una mayor contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario.
5. Renovar el empleo protegido, preservando el dinamismo en la generación de empleo alcanzado en los últimos años y favoreciendo un mayor tránsito hacia el empleo ordinario.

6. Mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad, en particular combatiendo activamente su discriminación en el mercado de trabajo.
7. Mejorar tanto los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad como la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las Administraciones Públicas.

La Estrategia define también dos grandes criterios de naturaleza transversal que han de tenerse en cuenta a la hora de desarrollar las diferentes líneas de actuación:

- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para favorecer el empleo de las personas con discapacidad.
- Prestar especial atención a aquellas variables (tipo y grado de discapacidad, edad, lugar de residencia, etc.) que agravan la situación de inactividad de determinadas personas con discapacidad y atender especialmente a la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad<sup>22</sup>.

## 2.- PERIODISMO Y DISCAPACIDAD

Por esto, como sostenía ya en 2001 el profesor Perujo, “La discapacidad debe romper con su tradicional aislamiento en la sociedad, en gran medida motivado por sus notables carencias a la hora de reclamar un mayor espacio en el ámbito de lo noticiable. Sólo así, el colectivo podrá traspasar sus propios límites, ser más y mejor conocido, colarse entre las cues-

<sup>22</sup> Informe Olivenza 2010. Las personas con discapacidad en España. Observatorio estatal de la discapacidad, Olivenza, 2011. P. 256

tionones preferentes que conforman la actualidad y combatir unas fórmulas de acercamiento periodístico cuyo saldo le ha sido siempre más bien desfavorable. En esencia, “los medios, con sus noticias, empujan al hombre a ponerse en contacto con el mundo. Las noticias son trozos de la vida real”, que nos serían ajenos sin la capacidad difusora de los primeros<sup>23</sup>.

La comunicación es la mejor vía para escapar de la exclusión, para hacer ver que la discapacidad es un estado de la persona que no tiene que llevar a la exclusión o la marginalidad, sino que es una cualidad de ciertas personas que debe ser tenida en cuenta como una realidad más dentro de la sociedad plural en la que vivimos.

En este sentido, tienen mucho que decir los gabinetes o departamentos de comunicación. Deben formarse periodistas expertos en comunicar la discapacidad en el ámbito de las organizaciones que trabajan con este colectivo, para saber difundir mejor y más eficazmente esta realidad que nos afecta a todos, con la que vivimos todos y ante la que no podemos ponernos una venda en los ojos o mirar para otro lado, como si fuera algo de lo que la sociedad deba o pueda avergonzarse.

Este es el reto, formar a profesionales de la información para trabajar en la comunicación institucional especializada en discapacidad, en sus múltiples vertientes y manifestaciones, pues se trata de una realidad heterogénea y compleja, pero no por ello menos importante. Y digo en el seno de las instituciones, porque éstos podrán actuar como fuente fidedigna y experta ante los profesionales de los medios de comunicación, donde falta capacidad, tiempo e interés empresarial para formar profesionales especializados en las más diversas realidades sociales

<sup>23</sup> PERUJO SERRANO, F.: Discapacidad y Medios de Comunicación; entre la información y el estereotipo, ÁMBITOS. Nº 7-8. 2º Semestre 2001 - 1er Semestre 2002 (pp. 249-277). P. 251.

## CAPÍTULO 7.- IMPORTANCIA E INFLUENCIA DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN SITUACIONES DE DISCAPACIDAD

M<sup>a</sup> Reyes Domínguez Lázaro<sup>24</sup>  
*Universidad de Sevilla*

En primer lugar, quisiera agradecer al profesor José María Olayo de Madrid, dedicado profesionalmente a la educación de personas con discapacidad, que me hiciera reflexionar, trabajar y profundizar desde su blog, sobre la importancia y la gran influencia que ejerce la comunicación no verbal en las situaciones de discapacidad y que no podemos pasar por alto en el reto que nos une a todos de trabajar por la plena integración social de estas personas.

Dicho esto, procedo a completar una serie de reflexiones en esta línea que nos pueden ayudar a todos a entender que la comunicación no sólo debemos asociarla al lenguaje verbal, sino que es muchísimo más amplia, aunque a veces se nos olvide, y que debemos desarrollarla en toda su magnitud si realmente queremos profundizar en la belleza emocional de la interacción humana, y donde la discapacidad no es impedimento alguno para ello.

Una sonrisa, un gesto, una mirada, una caricia,... ¿acaso están vacías de significado? Ni muchísimo menos, de hecho, en muchas ocasiones la carga comunicativa es tan elevada

---

24 M<sup>a</sup> Reyes Domínguez Lázaro es Licenciada en Ciencias de la Información (Rama Periodismo) por la Universidad de Sevilla y actualmente, miembro del grupo de Investigación Estrategias de Comunicación del departamento II de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la misma Universidad. Anteriormente, ha trabajado en distintos medios como: ABC, RNE y TVE, y desde febrero de 2002 su trayectoria profesional ha estado vinculada a la docencia universitaria y a la enseñanza.

a través de estos signos que ni siquiera hace falta articular ninguna palabra para transmitir todas nuestras sensaciones, emociones, sentimientos, pensamientos, etc.

Además, cuando hablamos de la relación con las personas o entre las personas en situación de discapacidad, esta comunicación no verbal adquiere una gran fuerza ya que a veces alguno de estos interlocutores no puede emitir sonidos inteligibles, no pueden articular palabras, otras personas no pueden oírlos, algunos incluso no pueden intercambiar ni siquiera gestos más o menos comunicativos, etc. Pese a todo, son seres comunicativos por naturaleza al igual que las personas sin ningún tipo de discapacidad.

## 1.- LA MAGNITUD DE LA COMUNICACIÓN SENSITIVA

Lo que ocurre es que la comunicación debe ser entendida como algo que nos llega y transmitimos por los distintos sentidos, en toda su magnitud. Podemos comunicarnos a través del tacto, del olfato, del gusto, y por supuesto, a través de la vista o el oído, y no sólo mediante palabras. Tenemos cinco sentidos con múltiples posibilidades para llegar al otro, aunque a veces se nos olvida y creemos que si no hacemos uso del lenguaje verbal se nos agotan las posibilidades de comunicación, y para nada es así. Es cierto que a través del lenguaje podemos transmitir prácticamente todo y que, precisamente por ello, es el sistema de comunicación más perfecto que existe, aunque no por ello el único ni el más persuasivo. Además, cuando no podemos hacer uso del mismo para establecer una comunicación con alguien, por el motivo que fuese, hay que evitar pensar que se agotan las posibilidades de interrelación con el otro. En muchas ocasiones, este falso pensamiento, el bloqueo o el miedo a no entender o a no ser entendido es lo que puede frenar un manantial de mensajes y signos cargados de significados, de ahí que lo primero que habría que derribar sería este punto de partida inicial equivocado.

A partir de aquí, tanto emisor como receptor deben sentirse relajados y abierto a la comunicación sensitiva en su totalidad. De este modo, comenzarán a llegar señales e informaciones a través de los ojos, las miradas, las expresiones, las muecas, las posturas, las manos, los gestos, los movimientos de cabeza, las caricias, el tacto... De hecho, cuando la persona empieza a conocer y a adaptarse a las claves comunicativas por las que se rige su interlocutor, esa imposibilidad de entrar en contacto con el otro queda totalmente mermada y resulta relativamente fácil la interacción y la comprensión mutua.

Prácticamente todos, hemos oído hablar en alguna ocasión de que las personas invidentes desarrollan hasta límites insospechados su capacidad auditiva y táctil, lo que es completamente cierto. A su vez, las personas que por su discapacidad no pueden emitir palabras son capaces de desarrollar un nivel elevadísimo de expresiones faciales, convirtiendo así su rostro, o muchas veces miradas, en una fuente inagotable de mensajes, emociones y sentimientos.

También hay quien se comunica a través de sus manos, implementando así la palabra. De hecho, con ellas podemos crear 700.000 signos distintos, si combinamos los movimientos de los brazos, las muñecas y los dedos. Esta lengua de signos es otro de los sistemas de comunicación con un amplio abanico de posibilidades interactivas entre emisores y receptores. A diferencia del lenguaje oral, donde la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de signos lo hace a través de un canal gesto-viso-espacial. Personalmente, y al igual que ocurre con los distintos idiomas, me resulta curioso que tampoco haya una misma lengua de signos universal, difieren entre sí, tanto en el léxico como en la gramática, en los distintos países y culturas. Además, al igual también que las lenguas orales, las lenguas de señas modernas están sujetas al proceso universal de cambio lingüístico que hace que evolucionen con el tiempo

y eventualmente, una misma lengua puede evolucionar en lugares diferentes hacia variedades diferentes.

Por otro lado, en la comunicación humana también podemos establecer contacto entre emisores y receptores a través de posturas y ciertos movimientos del cuerpo. En cuando a las posturas, en función de la misma podemos manifestar diversas emociones y sensaciones, así como intercambiar sentimientos para escuchar, dar y recibir afectos. De hecho, con las distancias conversacionales, podemos indicar también el grado de acercamiento o no que deseamos tener con la otra persona. Aquí interviene la proxémica, que sería aquella parte de la comunicación no verbal que trata de estudiar los espacios en el ámbito de la interacción. Existe una distancia íntima entre las personas, donde el espacio que existe entre ambas es muy reducido, apenas medio metro de distancia, y por lo tanto la comunicación que se establece entre emisor y receptor es muy estrecha, donde hay lazos afectivos muy fuertes; por otra parte, también está la distancia interpersonal, que sería poco más de medio metro y es la habitual entre amigos o personas conocidas; finalmente, unificamos en una sola, la distancia social y pública, que variará dependiendo de si estamos en una reunión o incluso en un espacio público o en la calle, y sería el común de las relaciones con el resto de personas que nos tropezamos, día a día, en nuestros quehaceres cotidianos. Ni que decir tiene, que con la distancia conversacional, manifestamos cuánto queremos intimar con la otra persona así como el interés o ganas de intercambiar emociones o sentimientos.

## 2.- UN ENTORNO FAVORABLE PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN

Otro elemento clave de la comunicación no verbal empleada en las situaciones de discapacidad que no podemos pasar por alto es el entorno y nuestra predisposición hacia

el, ya que de la relación que establezcamos con éste dependerá en gran medida la posterior confianza y el bienestar de los interlocutores en cualquier proceso comunicativo que se produzca. Es decir, favorecer un clima distendido, afable y positivo en la comunicación va a permitir una interacción mucho más natural y espontánea, mientras que si el entorno o el clima es tenso, intranquilo, desconfiado o negativo ocurrirá todo lo contrario y tanto emisores como receptores pueden poner barreras a la situación comunicativa en cualquier momento, consciente o a veces inconscientemente, por eso es tan importante evitar cualquier influencia negativa y cuidar el entorno donde se llevará a cabo la comunicación. Además, cuando el entorno es favorable, la expresividad, la gesticulación, la espontaneidad, etc. fluye por sí sola.

## 3.- SUPERAR MIEDOS Y POTENCIAR LA CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN

También es cierto que abrirse a la comunicación en toda su magnitud, a través de los cinco sentidos, exige cierto compromiso de la persona de perder el sentido del ridículo, a no tener miedo y mucho menos injustificados, a incrementar y favorecer la creatividad, la imaginación, y por supuesto, el sentido del humor. Se deben correr riesgos, mantenerse abiertos a la innovación para así poder aprender a extraer de cada interacción y comunicación aquello que nos resulte positivo y gratificante.

Es muy importante que la discapacidad o el hecho de no poder comunicarse con palabras no suponga una barrera más para muchas personas. Por supuesto que hay alternativas, pero hay que buscarlas y aprenderlas. Nuestro compromiso es disfrutar siempre de la belleza emocional de la interacción humana y para ello, existen muchos lenguajes al margen de las palabras y los sonidos.

Sólo hay que acercarse y querer, y por supuesto, no tener temor o miedo a no entender o a no ser entendidos, y si afán de superación e interés por la comunicación en todas sus facetas, verbal y no verbal. Nadie nace sabiendo un idioma específico, pero poco a poco se va aprendiendo de manera natural y espontánea conforme se va creciendo. Lo mismo ocurre con cualquier otro sistema de comunicación. De todos modos, la observación y la experimentación es un elemento fundamental en dicho aprendizaje.

#### 4.- “COMUNICACIÓN PARA TODOS. PAUTAS PARA COMUNICACIÓN ACCESIBLE”

En consonancia con lo expuesto hasta el momento, existe un manual publicado por Telefónica en 2006, fruto de la colaboración entre el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la compañía de teléfonos, titulado: “Comunicación para todos. Pautas para la comunicación accesible”, que tiene como objetivo contribuir a eliminar las barreras de comunicación que impiden la plena integración social de las personas con discapacidad. De hecho, junto con las barreras físicas, una de las principales formas de discriminación que encuentran las personas con discapacidad para participar en igualdad de oportunidades en la sociedad son precisamente las barreras comunicativas existentes.

Algunos de los principales problemas que tienen las personas con discapacidad para conseguir una comunicación accesible, además de las pautas, valores, acciones y medios que hay que poner en práctica para superarlos, aparecen recogidos en dicho manual y también pueden encontrarse en la página web de la “Fundación Paso a Paso”, formada por un pequeño grupo de padres de niños con diversas necesidades especiales y de profesionales en campos afines al niño y joven con discapacidad (docentes y terapeutas). La idea primordial de esta

fundación es precisamente conformar una red de apoyo para mejorar la calidad de vida del niño y joven con necesidades especiales y por consiguiente, su núcleo familiar.

Asimismo, en situaciones de discapacidad existen unas barreras generales de comunicación pero también unas barreras específicas dependiendo de si la discapacidad es física, intelectual, visual, auditiva, discapacidad del habla, etc. y por consiguiente, las pautas para mejorar la comunicación también podrán ser generales y a su vez, específicas, orientadas hacia cada tipo de discapacidad.

Aunque en dicho manual de Telefónica citado anteriormente y en la web de la Fundación Paso a Paso, podemos encontrar todas estas pautas específicas de manera detallada y precisa para quien desee profundizar y mejorar la comunicación verbal, y sobre todo, no verbal, en las situaciones de discapacidad, considero conveniente exponer al menos aquí, aquellos problemas más generales así como las pautas más oportunas para superarlos.

#### \* Barreras generales de comunicación

- Falta de conocimiento de las necesidades y hábitos comunicativos de las personas con discapacidad, así como del lenguaje adecuado para dirigirse a ellas.
- Los estereotipos y representaciones simplistas que suscitan, muchas veces, actitudes negativas hacia ellos.
- El trato infantil a las personas con discapacidad.
- La aparición de personas con discapacidad provenientes de otros países que tienen otras lenguas puede constituir una nueva necesidad de adaptación.

- La falta de costumbre de hablar con personas con algún tipo de discapacidad puede provocar actitudes y gestos corporales que expresan sorpresa, curiosidad, disgusto, rechazo, distancia.
- El desconocimiento de gestos específicos y de nuevos comportamientos gestuales.
- Falta de cultura tecnológica en los colectivos de las personas con discapacidad.
- Dificultades para encontrar información al usar ciertos dispositivos que tienden cada vez a ser más sofisticados.

\* Pautas generales para mejorar la comunicación

- Explicar cualquier servicio acorde con las posibles necesidades o intereses del usuario para paliar así la falta de información.
- Tener preparada una batería de preguntas para definir con claridad tanto la demanda del sujeto como la respuesta que necesite.
- Dedicar el tiempo necesario para que el usuario satisfaga todas sus necesidades informativas sin mostrar impaciencia, desprecio o superioridad.
- Fomentar el desarrollo de dispositivos adaptados y básicos, en los que la utilización de las funcionalidades básicas de comunicación no se vean ocultas o dificultadas por las funcionalidades más avanzadas.
- Emplear las mismas pautas de conversación que con las demás personas y mantener el mismo trato verbal y el mismo contacto físico que con el resto.

- Realizar la comunicación con educación y respeto y verificar que la persona con discapacidad nos ha comprendido. Para ello nos dirigiremos directamente a ella y no a la persona interpuesta.
- Aprender a usar el lenguaje y nueva terminología en el ámbito de la discapacidad.
- Evitar las descripciones negativas o sensacionalistas, de fragilidad o dependencia.
- No usar el término "normal" es mejor decir "personas sin discapacidad".
- No ofrecer nuestra ayuda salvo que sea necesario y esperar que nuestro ofrecimiento sea aceptado antes de actuar.
- Elaborar textos con contrastes y fondos que faciliten una lectura cómoda.
- Utilizar ayudas técnicas que faciliten la comprensión y que se adapten a todo tipo de discapacidades.
- Mantener una actitud natural y evitar comportamientos que ponen de manifiesto su discapacidad.
- Mirar a los ojos al hablar para demostrar nuestra atención e interés.
- Mantener una actitud de escucha activa. No hacer otras cosas mientras hablamos.
- En cuanto a la tecnología, es imprescindible fomentar la accesibilidad de terminales y equipos de comunicación, así como desarrollar webs accesibles.

## 5.- NATURALIDAD Y ESPONTANEIDAD

Aunque ya hemos reseñado anteriormente algunas de las pautas de actuación con carácter general que debemos poner de manifiesto en la comunicación verbal y no verbal con personas con discapacidad, hay algo que sí conviene recordarlo siempre. Es muy importante que la comunicación, sea del tipo que fuere, sea natural y espontánea. Aquí radica el éxito y la eficacia de cualquier situación comunicativa, sea o no en situaciones de discapacidad o en cualquier otro ámbito.

También, tener el convencimiento, porque además es así, de que todos somos completamente iguales y tenemos pensamientos, sentimientos, emociones, necesidad de comunicar, de ser emisores y receptores al margen de cualquier impedimento o discapacidad y que ésta se puede superar planteando las oportunas alternativas, e incluso en materia de comunicación. Que existen cinco sentidos y que cuando alguno o algunos de ellos no pueden utilizarse en la vida de una persona, siempre existe la posibilidad de desarrollar mucho más cualquier otro para poder interactuar con el medio y con quienes nos rodean. Y que en la vida, si hay algo precisamente que nos une a todos, es precisamente, esa necesidad de relacionarnos, de interactuar, y esto, afortunadamente no sólo se hace a través de palabras sino que es mucho, mucho más.

Para concluir, me gustaría invitaros a ver un video excelente y que ha estado últimamente dando vueltas por las redes sociales, donde un grupo de jóvenes sordos en la serie de televisión americana "Glee" hacen una interpretación de Imagine, una clásica melodía de John Lennon, en lengua de signos: <http://www.youtube.com/watch?v=JN191QXws7o&feature=related>

## 6.- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA Y ENLACES DE INTERÉS

- AAVV. Manual "Comunicación para todos", publicado en Guía Polibea, Nº 99, Febrero 2006 y publicado en Paso a paso, Vol. 17, Nº2 (2007).
- EHRLICH, Marc. Perseverar. Querer es poder. Revista Ararú, No. 33, Feb-Ab 2001 y publicado en Paso-a-Paso, Vol.21, Nº 2 (2010).
- FUNDACIÓN PASO A PASO: <http://www.pasoapaso.com.ve/CMS/>
- MUNOZ, María Teresa; GONZALEZ, Carlos y LUCERO, Boris. Influencia del lenguaje no verbal (gestos) en la memoria y el aprendizaje de estudiantes con trastornos del desarrollo y discapacidad intelectual: Una revisión. Rev. signos [online]. 2009, vol.42, n.69, pp. 29-49. ISSN 0718-0934.



## **CAPÍTULO 8.- EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Pablo Miguel Pérez Castellanos**  
*Antropólogo y trabajador social*

### **1.- DE LA NORMALIZACIÓN A LA INCLUSIÓN**

Desde finales de los años 50 se empieza a hablar en los países del Norte de Europa (Suecia, Dinamarca) de la normalización de las personas con discapacidad, en el sentido de hacerlos partícipes de la vida cotidiana de estas sociedades. Antes eran personas que vivían encerradas en sus casas o las llevaban a manicomios y allí eran tratados como “animales”.

N. Bank-Mikkelsen, por aquel entonces director del Servicio Danés para el Retraso Mental, lanza un nuevo principio al que denomina normalización y que formula como: “La posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible”.

Podemos hacer referencia a personas que tienen algún tipo de discapacidad física y que simplemente al ojo humano parecen desproporcionados o con malformaciones y que además van en silla de ruedas y son sólo deficiencias físicas, de hecho cada vez en mayor número son universitarios; la gente cuando eran más jóvenes e iban con sus padres les decían: “pobrecito, es que es tontito, o mongolito”. Imaginad la frustración que le puede causar a estas personas si no están psicológicamente preparados para oír este tipo de comentarios.

Estos modelos parten de las premisas que estas personas tienen necesidades especiales y que por tanto el entorno debe atender esas necesidades mediante adaptaciones y medios asistenciales.

Este fue un paso importante, el de reconocerlos socialmente como personas, pero quedaba lo más difícil, que era el proceso de inclusión en un entorno laboral, social y cultural como el resto de la sociedad. Nosotros cuando estamos dando algún curso para formar a voluntarios que trabajen con discapacitados empezamos con la misma frase: ¿Quién de aquí es normal? Nadie suele responder y cuando te diriges a alguien en concreto le preguntas ¿Por qué eres normal? No va a saber cómo reaccionar.

Demetrio Casado habla de que “las ideologías y las prácticas nuevas relativas a las personas con discapacidad coinciden en un enfoque social, que viene a superar los abordajes de carácter individual tradicionales.” Nos referimos, tanto a la asistencia conformista, como a la rehabilitación orientada al ajuste del individuo a sus entornos. Hoy en día debemos integrar a las personas de acuerdo a los entornos que les rodean.

Es necesario un cambio de actitudes, que se está consiguiendo en determinados contextos sociales, como parte de un proceso de aprendizaje psicosocial, así como de aprendizaje compartido.

El hecho de que las personas con discapacidad sean competentes socialmente depende del entorno social, no de una sociedad como ente abstracto. Dependerá de que seamos capaces de ofrecerles oportunidades a través de la convivencia social, real y auténtica, no desde la lejanía y la utopía.

Sólo desde el respeto se eliminan los comportamientos, pensamientos y actitudes discriminatorias. Pero para respetar

primero hay que conocer, y para conocer primero hay que interactuar, que comunicarse, que convivir.

Todo ello con el objetivo de proporcionar argumentos para dialogar, criticar, discernir y consensuar las actitudes y eliminar los prejuicios y las valoraciones preconcebidas, empleando instrumentos de análisis y de reflexión sobre los pensamientos, ideas y creencias personales y sociales; para llegar a verdaderos consensos y no a la aceptación de las afirmaciones de la mayoría sin dudar de la veracidad de las mismas.

Debemos construir una sociedad tolerante y respetuosa con la diversidad, es decir, no se trata solamente de enseñar valores, sino de interiorizarlos y vivirlos. Esto es lo que dota de calidad a la educación psicosocial.

La acción a llevar a cabo es provocar situaciones de interacción continua, actuando con naturalidad, sin caer en miedos ni angustias. Siendo igual de importante la cantidad de interacción que la calidad de la misma. Empezando por el contexto familiar, donde el hecho de tener una persona con discapacidad supone una revolución en hábitos, costumbres, horarios, distribución de tareas... añadiendo a ello otra “revolución mental” en supresión de prejuicios, replanteamiento de la escala de valores, objetivización de conceptos, etc.

Es imprescindible empezar por eliminar actitudes como la sobreprotección, la lástima o el abandono, potenciando al máximo la autonomía, individual y familiar, sin que ello suponga aislamiento; apoyando, pero no dirigiendo, la resolución de los problemas cotidianos para que pueda desenvolverse con competencia.

Es importante educar para la autonomía, asumiendo las diferencias. Entiendo que la autonomía requiere colaboración, trabajo solidario y cooperativo. Autónomo no es sinó-

nimo de individualismo, sino de poder elegir uno mismo en función de los intereses, deseos, necesidades...particulares y según las propias peculiaridades. Siendo independiente para tomar decisiones y confiando en sus posibilidades.

Los nuevos valores que se propugnan hoy en día a la hora de conseguir la integración, inclusión y/o participación de las personas con discapacidad están basadas en parámetros tales como:

- Ser capaces de generar optimismo, cambiando los hábitos que le impidan crecer.
- Tomar decisiones personales que le afecten y le permitan superar la desconfianza en el mañana, erradicando el temor a ser rechazado.
- Comenzar a fluir e influir en los demás, tomar distancia de ti mismo y decidir no la cantidad sino el tipo de distancia que deseas.
- Afrontar la adversidad como una oportunidad para demostrarte a ti mismo de lo que eres capaz, superando barreras, desmontando prejuicios, socializando la soledad...
- Pasar a la acción, con una respuesta social clara, contundente, para atender a las personas que viven en una situación de discapacidad.
- Desarrollar la imaginación, la curiosidad, la empatía, la autonomía personal, la voluntad de ser más y mejor cada día, con la complicidad de los demás.

Y esto debe partir de vuestra propia iniciativa, que si necesitáis ayuda la pidáis y no tengáis miedo a los obstáculos,

que todos pueden ser salvables si uno quiere, y a lo largo de estas jornadas lo iréis comprobando. La idea es actuar y participar, y hay muchas maneras de hacerlo.

Por otro lado existe el problema de las etiquetas; a un discapacitado se le ha etiquetado desde pequeño, enmarcándolo con unas características que va a ser muy difícil pasar sobre ellas, con lo que su proceso de cambio requiere un gran esfuerzo, y aún así muchos le seguirán marcando con dicha etiqueta; esto es algo contra lo que debemos luchar todos desde nuestros contextos más cercanos.

Actualmente los patrones de socialización de todas las personas han cambiado por la inclusión de las nuevas tecnologías de la información (NTIC), con su versión más reconocida que es internet. Pues para las personas discapacitadas ha supuesto un salto cualitativo mucho mayor que para el resto, puesto que se les abren nuevas posibilidades de comunicación a las que pueden acceder con mayor facilidad. Vemos como cada vez hay más páginas adaptadas para ciegos, para discapacitados intelectuales, etc.<sup>25</sup>

En esta línea también ha servido como proceso socializador de personas y familias, por ejemplo en las que alguno de sus miembros tiene una enfermedad rara. La hermana de una amiga mía tiene una enfermedad con sólo cuatro personas más en el mundo. ¡Claro! Imagina a esa familia sin saber qué hacer, cómo actuar, a quién acudir...bueno, pues gracias a internet se han conocido tres de las cinco familias, a la vez que mantienen contacto directo con los médicos de Boston que son los especialistas y los que están investigando para encontrar solución a la enfermedad.

<sup>25</sup> En 2010 existían más de dos mil páginas web adaptadas para personas con discapacidad.

Aunque en el tema de redes sociales se corre un doble peligro, ¿integra o aísla? En los casos que hemos visto hasta ahora era positivo, pero hay muchas personas que se sienten solas, infravaloradas y que utilizan la red para relacionarse como les gustaría ser, creando identidades falsas que a la larga acabarán por sumirlas en depresiones, puesto que no es su realidad y se escudan en ella. Esto, a nivel personas con discapacidad implica una serie de factores extra, que les puede llevar a consecuencias muy perjudiciales; por ello, los familiares y amigos deben actuar como personas de confianza e impedir, en la manera que puedan, que caigan en estas situaciones.

## 2.- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO AGENTES DE INTERCAMBIO

Los medios de comunicación deben servir como canalizadores de las problemáticas y también de las aptitudes e iniciativas de las personas con discapacidad. Deben crear conciencia en los espectadores e incluir la información acerca de estos como algo cotidiano, no como algo excepcional o, mejor dicho, puntual. Por ejemplo: una persona con discapacidad intelectual ha finalizado con éxito una licenciatura. Está claro que esta noticia puede servir de incentivo para otras personas con discapacidad que están estudiando o que se lo han planteado alguna vez, a la par que nos evoca el esfuerzo y la entrega de una persona para superar sus limitaciones, que todos las tenemos.

En otra línea, el Real Madrid o el F.C. Barcelona no necesitan de ningún reclamo para que los medios estén constantemente encima de ellos; es por ello que muchas entidades que trabajan con personas con discapacidad acuden a este tipo de instituciones cuando quieren resaltar o promocionar alguna labor o iniciativa. Vemos por ejemplo como muchos equipos de la primera y la segunda división se ponen camisetas al princi-

pio del partido a favor de distintas causas como la donación de órganos; este simple gesto es imprescindible para favorecer la calidad de vida de los discapacitados orgánicos, puesto que sin donaciones son dependientes de una máquina tres días a la semana y en otros casos directamente no podrían vivir. Bueno, pues este ademán sale en todas las televisiones del país, así como en numerosos periódicos, etc. De ahí la importancia fundamental de los medios de comunicación de masas como agentes facilitadores de un intercambio de informaciones.

Pero, ¿Están los medios de comunicación preparados para realizar esta tarea o están condicionados por intereses ideológicos o partidistas? Y aún más importante, ¿Están dispuestos a afrontar el reto o no les sale rentable?

Precisamente esa falta de interés es la que lleva a procesos de exclusión, puesto que la imagen que se les da en los medios ellos la interiorizan y les afecta a la hora de establecer comunicaciones con otras personas.

Con esto no quiero menospreciar ni dejar de aplaudir las numerosas iniciativas que se vienen dando por parte de muchos medios de comunicación, muchas de las cuales se van consolidando año tras año.

Otro factor será el enfoque que los medios den a una noticia, grado de implicación o compromiso que tengan con determinadas cuestiones relacionadas con este tema. Pero de eso nos hablarán otros ponentes.

Un problema, que nace desde el seno de los medios de comunicación es la falta de formación para tratar los temas relacionados con la discapacidad; quizá por ello no se atreven a tratarlo por miedo a cometer errores y se les critique su trabajo por ello. Quizás esos errores son también de sus fuentes, o de la falta de tiempo que disponen para elaborar una noticia.

Pero si vamos a la prensa escrita o a internet, vemos como se empieza a utilizar la lectura fácil, una metodología para que personas con discapacidad intelectual puedan entender las noticias. Se trata de un modelo sencillo de escritura, con pictogramas, con muchos dibujos ilustrativos. Hoy en día hay algunas páginas web que lo tienen y periódicos que incluyen alguna página. El problema es que los especialistas están únicamente en Madrid, por lo que muchos profesionales de los medios de comunicación están recibiendo formación en esta metodología.

En este mismo medio, a la hora de elaborar un texto periodístico, el autor suele destacar algunos temas que le estimulan. La demanda viene de la sociedad que prestigia y valoriza una postura u otra. Reportajes que denuncian injusticias sociales hacen, en ocasiones, que se tomen cartas en el asunto. El caso de Mariluz o el de Marta del Castillo hubiesen quedado en el olvido de los españoles si no es por la gran cobertura mediática que se le está dando.

En el otro lado, encontramos un tema delicado como es el afán de protagonismo de las entidades que trabajan con personas con discapacidad, que les llevan a competiciones por "anular" a otras. Trabajando desde dentro he podido entender a los propios discapacitados pero también deben entenderse entre ellos. Poder aprovechar los medios de comunicación para evitar estas trifulcas; muchas veces son estos los que contribuyen, publicando la campaña de unos y de otros no. Podríamos entrar en el espinoso debate de qué discapacidad vende más. ¿Por qué la ONCE o la AACCC sí y la Asociación de Parálisis Cerebral no?

Sería interesante conocer qué procesos o factores determinan la publicidad de una u otra entidad y también la diferencia entre los distintos medios de comunicación.

Hay hechos que están cambiando al respecto, por ejemplo: yo colaboro con varias entidades de cooperación internacional, y hace unos años nos solicitaban de un medio televisivo muy importante fotos de niños muriéndose o las típicas de los niños con churretes en la cara y la barriga hinchada, para utilizarlas en las campañas de Navidad y así "tocar la moral" de la gente y obtener más beneficios. Obviamente le dijimos que no. La denuncia de este tipo de situaciones hizo que ahora se utilicen imágenes positivas como niños riendo, estudiando, construyendo escuelas, hospitales, etc. Esta misma actitud de cambio se podría dar con las personas con discapacidad en los medios de comunicación.

La imagen que se sigue proyectando en el espectador, con respecto a la persona discapacitada suele ser la de la silla de ruedas o la persona con Síndrome de Down; si cambiase esa generalización la gente podría obtener otra información. Hablando con una amiga el otro día decíamos, ¿te imaginas que saliesen discapacitados en el "Sálvame". A la gente le chocaría al principio, como ya ocurrió con Toño, en el "hormiguero"; los espectadores no concebían esa figura en un programa de máxima audiencia... y ahora ya lo ven normal. Pues ese es el cambio de imagen al que me refiero.

Obviamente este cambio de imagen debe ir ligado al de la participación. Pero no estoy hablando sólo de la televisión o de los medios de comunicación, las personas discapacitadas deben activarse, compartir con los demás, velar por su dignidad. A través del desarrollo de sus capacidades, de sus fortalezas, empoderándose poco a poco. Me consta que hay muchos que lo han hecho y lo hacen, pero quizá otros necesitan un apoyo que se les niega, ahí debemos estar nosotros.

### 3.- ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

- √ Dar a conocer las discapacidades, para que la gente tenga los conceptos claros. Los medios deben fomentar la idea de una forma de vida basada en el principio de igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias, donde la participación sea sinónimo de acción.
- √ Luchar por los nuevos objetivos que se plantean, basados en las nuevas tecnologías, como hablamos de la lectura fácil, como forma de adaptación para discapacitados intelectuales, por ejemplo, formando en esta materia, aunque sea mínimamente, al personal que trabaje en los medios de comunicación.
- √ Evitar el trato asistencialista: el lenguaje que parece que dan pena. En esta línea debemos atender principalmente a la imagen que se ofrece de las personas con discapacidad.
- √ Concienciarse de la responsabilidad social de los medios de comunicación: nacieron con la función de informar, formar y entretener a la sociedad desde la veracidad y la honestidad. El periodista objetivo no existe pero debería ser honesto. Por ejemplo, creo que no le dieron la cobertura suficiente a sucesos como los juegos paralímpicos, en los que destacan notablemente los deportistas españoles.

### 4.- BIBLIOGRAFIA

- Manual de Formación de Voluntarios. Monitores en discapacidades físicas. CANF- COCEMFE Andalucía, Agencia Andaluza de Voluntariado y Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. 2004.

- CASADO, D: "De la integración a la calidad de vida", en María Luisa Setien Santamaría, Ocio, calidad de vida y discapacidad, Universidad de Deusto, Bilbao, 2000, pp. 27 y ss.
- CASADO, D y EGEA, C: Las estrategias para el cambio pro inclusión de las personas con discapacidad. Artículo recogido en [www.discapnet.es](http://www.discapnet.es)
- Medios de Comunicación y Discapacidad. Un análisis de la cobertura periodística sobre la inclusión social. ANDI (Agencia de Noticias dos Dereitos da Infância y Fundação Banco do Brasil). 2009.

**CAPÍTULO 9.- DEPORTE Y DISCAPACIDAD:  
LAS CIENCIAS DEL DEPORTE EN EL  
MUNDO DE LA DISCAPACIDAD.  
ACTITUDES. MODALIDADES DEL  
DEPORTE ADAPTADO.**

Jesús del Pozo Cruz  
Rosa M<sup>a</sup> Alfonso Rosa  
Borja del Pozo Cruz  
José T. del Pozo-Cruz  
*Universidad de Sevilla*

**1.- DEPORTE**

El deporte es aquella actividad física en la que se debe respetar un conjunto de reglas que es realizada con afán competitivo. Aunque la capacidad física suele ser clave para el resultado final de la práctica deportiva, otros factores también son decisivos, como la agudeza mental o el equipamiento del deportista.

Cuando hablamos de deporte nos referimos a aquel que forma parte de los agentes de la Educación Física junto a la gimnasia, la recreación y la vida en la naturaleza. De esta manera el deporte tiene el respaldo pedagógico que le brinda la Educación Física y con él los instrumentos didácticos (Fundamentación, expectativas de logro, metodología, recursos y evaluación / feed-back) para su implementación.

Con esto quiero dejar bien en claro la profesionalidad que deben tener aquellas personas que se encuentren frente a un equipo deportivo con estudios y capacidad inherentes al cargo.

## 2.- DISCAPACIDAD

Además del término Discapacidad existen otros términos que pueden utilizarse como sinónimo: Disminución, deficiencia, capacidades diferentes, minusvalía; En inglés encontramos que los dos más utilizados son disability y handicap.

El Deporte para personas con discapacidad (no para discapacitados) deberá ser adaptado a la disminución que evidencia, según sea esta de índole motora, mental y/o sensorial.

Para poder delimitar nuestro campo de estudio o trabajo llamaremos a esta área Deporte Adaptado a personas con discapacidad, de esta manera dejaremos el lugar para luego completar con la discapacidad que posea la persona dentro de los tres grandes grupos: motora, sensorial y mental.

Muchas veces por una cuestión de rapidez y economía también denominamos al área: Deporte Adaptado, claro que también se denomina de esta manera a aquellos Deportes que van dirigidos a poblaciones reclusas, embarazadas, tercera edad, transplantados; así como a los Mini-deportes.

El inconveniente que acarrearán los términos como rótulos es lo discriminatorio que el mismo puede llegar a ser, por lo tanto deberemos tener cuidado con el uso de los mismos frente a personas con "handicap" o sensibles a la problemática.

En los Deportes exclusivos a personas con discapacidad se nos hace más fácil la denominación: Ej. : Basquetbol en silla, Boccia, Maratón en silla, quadrugby.

Como dijimos anteriormente dividiremos en un primer paso la población en tres grandes grupos:

- Personas con discapacidad motora.
- Personas con discapacidad intelectual o mental.
- Personas con discapacidad sensorial.

Cualquier niño, adolescente, adulto y geronte con alguna/s de estas tres grandes disminuciones puede practicar deportes, sólo habrá que buscar aquel que corresponda según la patología y el grado de afección, así como del gusto y las cualidades. El certificado médico previo es importante ya que en algunas patologías el deporte está contraindicado: insuficiencias cardíacas agudas, enfermedades infecciosas en su período crítico, artritis reumatoidea, etc.

## 3.- CIENCIA Y DISCAPACIDAD. ACTITUDES ANTE LA DISCAPACIDAD

¿Cuál es el papel del licenciado en el mundo de la discapacidad? Podemos revisar esta perspectiva desde dos puntos de vista tales que el reconocimiento del licenciado como reeducador motriz, y el papel del licenciado en el contexto de la discapacidad.

En cuanto al reconocimiento a nivel oficial del profesional la realidad es que no está reconocido ese papel a nivel oficial así pues no "hay ningún papelito que diga que estamos capacitados para reeducar a nivel motriz a nadie" lo que constituye un problema de capacitación profesional de cara a la sociedad y a la vez nos constituye un reto para demostrar que si podemos actuar y debemos actuar en relación a la discapacidad. En este sentido expresar que mientras más Licenciados adscritos al Colegio de Licenciados con más fuerza podemos luchar para el reconocimiento a este y otros ámbitos.

Una vez delimitada la visión más oficial y vista la cruda realidad en que nos movemos por así decirlo, pasemos a analizar ahora el papel del licenciado en este contexto. De manera siste-

matizada, la persona con discapacidad, cuenta con una asistencia a nivel multidisciplinar reconocida por la sociedad y estas ciencias se echan a las espaldas temas que deberíamos tratar nosotros: la motricidad, (englobando el desarrollo de las cualidades físicas fuera de las patologías, el refuerzo de la autoestima, control de la autonomía...) es decir, nuestro papel es la mejora a nivel general a través del movimiento. Una idea que concebimos es "siempre se puede mejorar a través del movimiento".

En un análisis más veraz de la actuación a nivel interdisciplinar, depende mucho del tipo de discapacidad pero a nivel general, se actúa del siguiente modo:

Médico: es el primero que analiza y observa a la persona con discapacidad, aunque su asistencia no debe ser permanente sino puntual y actuar sólo cuando sea preciso (debemos precisar que hay tipos de discapacidad que si necesitan permanente asistencia). En relación a nosotros hemos de ser críticos con la valoración del médico y que nos sirva de apoyo para el programa de intervención motriz pero no tomarlo como una receta (un ejemplo lo vemos en una persona que va al médico y que presenta acortamiento de isquios y el médico le manda natación todos los estilos, pero ¿cómo es posible que le mande eso si la braza y la espalda acentúan más ese acortamiento de isquios; entonces lo que le vendría bien sería el crol y sobre todo la mariposa). Como premisa obligatoria hemos de tener un seguro de responsabilidad civil que nos ofrece el Colegio de licenciados, y así nos "cubrimos las espaldas" (los Síndromes de Down nacen muchos con cardiopatías isquémicas y hay mucos que no se operan. En este caso, el médico contradice toda actividad física para no "pillarse los dedos", nosotros sabemos que tipo de actividad física sirve para mejorar la calidad de vida de este nicho de población y actuamos en consecuencia). Cada discapacidad tiene su médico específico siendo esta labor igualmente reconocida a nivel social.

Fisioterapeuta: es el que "coge el testigo de la rehabilitación" y se encarga de la misma en función de lo que valora el médico, es decir el médico expresa en su valoración si la rehabilitación ha de llevarse a cabo o no. En el caso de la discapacidad física, bajo prescripción médica, hace un programa rehabilitador y es donde entra el fisioterapeuta, pero sólo a nivel anatómico-fisiológico con un problema en concreto.

Terapeuta ocupacional: pilar básico en la reeducación de la persona con discapacidad. Es el encargado de la reeducación en las actividades de la vida diaria, ayudando a recuperar la autonomía y demás factores. Volver a aprender ciertas cosas se hace complicado en ciertas discapacidades como la hemiplejía y otras.

Logopeda: es el encargado de rehabilitar a nivel lecto-escritura y a nivel de habla. Muchas discapacidades tienen afectación a nivel de habla, escritura y lectura. Es el Foniatra (médico) el que vuela a autorizar la intervención a este nivel por parte del logopeda.

Psicólogo: actúa sobre todo a nivel de discapacidad intelectual y "lo que dice va a misa", es decir, si el no prescribe actividad física no se realiza y volvemos a ser críticos con el papel del psicólogo en relación a la actividad física. Se encarga hasta el momento en que se convierte en patológico (con causa anatómico-fisiológica) es el momento donde entra la actuación del Psiquiatra.

Psicomotricidad: es una técnica de trabajo, es un punto que tenemos que tener claro. A través de ciertos movimientos como las sinergias y demás, se educa y se presentan sensaciones a la persona. Si bien se establece como el punto de partida de la educación física integral, se queda obsoleto el concepto y se queda en una mera técnica (Parlebás).

Educación Especial: es la persona que adapte el currículo de enseñanza al niño con discapacidad, previa programación del pedagogo.

Infantil y Primaria: aunque no de forma específica, tiene su actuación pero apoyado el profesor de educación especial y en otros profesionales (por que no en nosotros).

Licenciado en motricidad: nuestro papel es de coayuda y reeducación-intervención motriz. Somos por tanto "médicos" en el ámbito motriz, siempre en colaboración con el resto de profesionales del equipo multidisciplinar. ¿Cuál es la mejor característica física en función de las características del individuo?, es hay donde intervenimos nosotros; actuamos de forma global a través de la motricidad.

#### 4.- ACTITUDES ANTE LA DISCAPACIDAD

La primera idea clave que tenemos que tener muy en cuenta es que el tener una actitud activa hacia la discapacidad es cuestión de tiempo y de ser autocrítico, autoevaluativo con uno mismo y en relación a los demás.

A nivel social, hemos de considerar que la discapacidad no es mundo a parte y hemos de concienciar a la sociedad de ello. Si es verdad que en un principio el ambiente se ve enrarecido y nuestra actitud ante esto es precisamente controlar ese enrarecimiento del contexto y que no se manifieste como tal rareza y por el contrario, se manifieste de forma normal la relación existente entre personas, que simplemente poseen una característica distinta a la de una persona que no tenga discapacidad. Como ejemplo bondadoso de ello, lo tenemos en los niños, que de manera natural hacen estables e iguale una relación entre personas que poseen alguna discapacidad con la que no la posee. Se relacionan de igualo forma todos con todos y no han necesitado hablar de ello ni ser estudioso del tema.

Recordemos los tipos de actitudes que podemos tener ante la discapacidad y veamos como van cambiando según el contexto histórico en el que nos movamos (ver ejemplos en fotocopias de apuntes). Así:

Actitud pasiva: establece la consideración de las diferencias como consecuencia de razones ajenas al sujeto ante las que poco o nada se puede hacerse, salvo asumir la situación resignadamente, confiando en intervenciones mágicas o milagrosas, o eliminando directamente al sujeto deficiente; posición presente, lamentablemente, durante mucho tiempo, y que aun hoy día conserva flecos de su influencia en forma de actitudes y prejuicios.

Actitud activa: de esa posición derivan los planteamientos humanistas, médicos, psicológicos, rehabilitadores e integradores que actualmente constituyen un conjunto de actuaciones dirigidas fundamentalmente a la normalización.

Así pues, ante estos dos puntos de vista, puedo reaccionar de manera activa para mejorar la vida de la persona con discapacidad mientras que si yo reacciono de forma pasiva, no mejorare, en nada, la vida de dicha persona con discapacidad. Puede que la intención sea buena, pero el resultado no es el que buscamos con la actitud activa, mejorar la vida de la persona con discapacidad y favorecer su autonomía en primer instante.

Por supuesto, reseñar que todo este tema de las actitudes depende del contexto histórico en el que nos encontremos; así, lo que en la Edad Media era una actitud activa, hoy lo entendemos como pasiva; lo que hoy es actitud activa, mañana podrá ser entendido como pasiva. Es decir, se plantea el tema de las actitudes como cambiantes a lo largo del tiempo.

Desde el punto de vista profesional estas consideraciones son muy importantes a la hora de trabajar con personas

con discapacidad, pues hoy día existen todavía profesionales que trabajan desde una perspectiva pasiva; como comentamos anteriormente hemos de ser críticos también en relación a los demás.

Dentro de las corrientes que trabajan con las personas con discapacidad, se dan dos manifestaciones que se plasman en paradigmas:

Paradigma asistencial: parte del movimiento médico rehabilitador, donde se aborda la discapacidad desde un punto de vista de la compensación de la discapacidad.

Paradigma de fomento de la autonomía: donde las personas con discapacidad reclaman tener la mayor autonomía posible decidiendo que quieren hacer en su vida y solo se les ayuda en aquellos aspectos en los que realmente no pueden solos, así: nosotros los profesionales, tenemos que fomentar la autonomía de las personas con discapacidad así como fomentar también las actitudes activas de la sociedad.

## **5.- CONTEXTUALIZACION DE LA ACTIVIDAD FISICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### Desde un punto de vista general:

La discapacidad es parte de la condición humana. Todas las personas poseemos o hemos tenido algún tipo de discapacidad a lo largo de nuestra vida, el problema viene cuando esa discapacidad alcanza un alto grado que impide la actuación normal en la vida.

Todas las sociedades han reaccionado de una manera u otra (positivamente o negativamente) ante la discapacidad y es nuestro deber, como profesionales que somos, el observar, analizar e intentar el cambio desde una perspectiva global.

Así pues, necesito estudiar el contexto para comprender las actitudes que predominan, en ese contexto, hacia la discapacidad. Pensamos para ello de forma global para actuar de forma local; es decir, vemos todo lo que rodea a esa persona con discapacidad para comprender su entorno y su vida en definitiva y así poderle ayudar ante su discapacidad concreta.

No obstante, aun hoy nos encontramos estancados en viejas creencias, mitos y actitudes negativas al fin y al cabo. Se ha conseguido avanzar mucho, pero queda todavía un buen camino por recorrer y mejorar en las sociedades en este sentido

### Desde un punto de vista histórico:

Se ha tratado desde muy antiguo el tema de la actividad física para personas con discapacidad (en época de los griegos, ya Hipócrates trataba a este tipo de personas con baños y actividad física).

Surge en el siglo XX el Paradigma Rehabilitador. Actividad física como medio rehabilitador. La tradición hasta ese momento había sido que el más pudiente era el que tenía acceso a la rehabilitación. Cuando aparece este paradigma es cuando el estado un poco asume las responsabilidades de las personas con discapacidad y se reconoce la actividad física como medio rehabilitador de la discapacidad. Como ejemplo claro de ello:

La II Guerra Mundial sobre todo, deja muchos veteranos de guerra mutilados pero vivos que demandan al estado su cuidado debido al servicio que estos prestaron, a raíz de ello surge:

Guttman fundó un Hospital en Stoke Mandeville, Aylsburg, Inglaterra y empezó a fomentar el deporte para personas con

discapacidad física y en 1948, se presenta el primer programa organizado de deportes para personas en sillas de ruedas.

Intervención Comunitaria; término acuñado como derechos a la rehabilitación de personas con discapacidad por parte del Estado.

Como no podía ser menos, en América, Lipton; Fundación Norteamericana de deporte Organizada en silla de ruedas y empezaron las competiciones entre países.

Aparece la Terapia Ocupacional; rehabilitación de las capacidades humanas a través de la ocupación.

En España: llega un poco tarde, pero ocurre todo muy rápido.

Presenta sus orígenes en los años 60; Dr. Sales Vázquez crea un programa organizado para jóvenes en silla de ruedas.

1963: Olimpiadas de la Esperanza, siendo un ejemplo activo en aquel momento siendo hoy pasivo.

1969: se crea la Federación Española de Deportes para Minusválidos.

1992: Olimpiadas de Barcelona, se crean las cinco federaciones y coinciden por segunda vez unas Olimpiadas con unas Paraolimpiadas.

El 27 de julio de 1993, quedan reconocidas las cinco federaciones.

## **6.- CONCEPTOS BASICOS Y TERMINOLOGIA EN RELACION A LA ACTIVIDAD FISICA ADAPTADA**

### 1.-Actividad Física Adaptada Vs Educación Física Adaptada

El primer termino que aparece, nació como la forma de denominar la actividad física para personas que no se rigen por el estándar de la sociedad y necesitan algo para hacer deporte.

Así, en 1998, en el Congreso Mundial de AFA; se define como: "Un cuerpo de conocimiento multidisciplinar dirigido a la identificación y solución de las diferencias individuales en la AF. Es una profesión de prestación del servicio y un cuerpo académico de estudio que apoya una actitud de aceptación de las diferencias individuales, aboga por mejorar el acceso a estilos de vida y al deporte, y promueve la innovación y la cooperación en la prestación de servicios y la adaptación en las normativas. La AFD incluye, además de otros aspectos, la Educación física, el deporte, la recreación, la danza y las artes creativas, la nutrición, la medicina y la rehabilitación" (Serril en Drown, 1998, at por Rios, 2003).

### 2.- Ámbitos que emana del concepto

- Educativo.
- Recreativo.
- Competitivo.
- Terapéutico.
- Preventivo.

## **7.- EDUCACION FISICA ADAPTADA (Toro y Zarco, 1998, citado por Rios, 2003)**

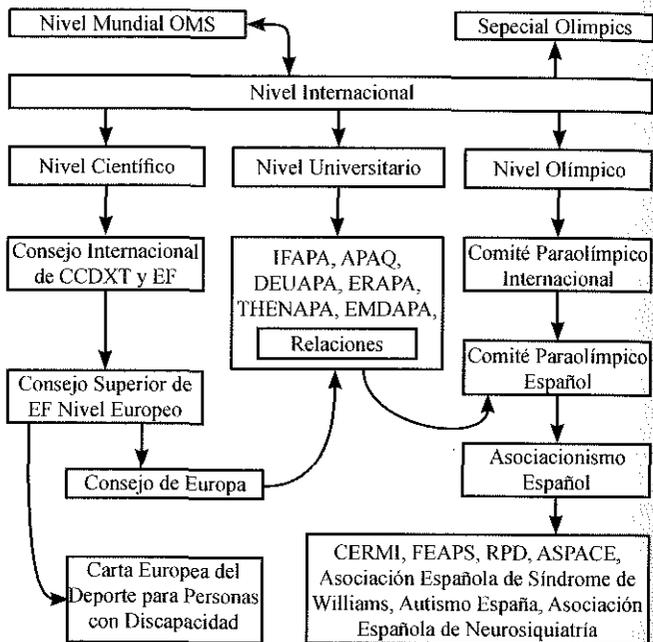
"Al hablar de EFA nos estamos refiriendo, por tanto, a un proceso de actuación docente, en el que este ha de planificar y actuar de modo que consiga las respuesta a necesidades de aprendizaje de los alumnos.

Será en función de dichas necesidades que el profesor deberá llevar a cabo el tipo de adaptación requerido, el cual podrá ir dirigido, bien a los objetos, contenidos, metodología

y evaluación (elementos de acceso al currículo), bien a aspectos tales como el tipo de relaciones personales, organización de espacios y tiempo, mobiliario y recursos, etc. (elementos personales y materiales). Se trata por consiguiente, de un nivel de individualización de la enseñanza que contemple la necesidad del alumnado de cara a su progreso”.

Llegamos a la conclusión de que la EF es adaptada al individuo por tanto no difiere del trabajo con personas sin discapacidad.

### 8.- ORGANISMOS IMPLICADOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE ADAPTADO Y SU INTERRELACIÓN



### 9.- MODALIDADES DE DEPORTE ADAPTADO: JUEGOS DE VERANO Y DE INVIERNO

#### DEPORTES PARALÍMPICOS DE VERANO

##### ATLETISMO

El deporte rey de los Juegos Olímpicos también lo es en los Paralímpicos. El atletismo es el deporte más emblemático de la Paraolimpiada y en él compiten todo tipo de discapacitados. Existen pruebas en silla de ruedas, hay atletas que corren, saltan o lanzan con sus prótesis, los ciegos compiten junto a su guía, con sus brazos unidos mediante una cuerda, mientras que el resto de los minusválidos físicos, parálíticos cerebrales, deficientes visuales o discapacitados intelectuales que no precisan ayudas técnicas participan con total normalidad en prácticamente las mismas pruebas del programa olímpico.

Las sillas de ruedas y las prótesis que usan los atletas está especialmente diseñadas para la competición, con materiales muy ligeros y alta tecnología aplicada. Por su parte, los guías que acompañan a los ciegos nunca pueden sobrepasar al invidente al que van unidos por cuerda, pero tampoco pueden quedarse atrás, por lo que han de tener un elevado nivel competitivo, similar al de su acompañado.

El atletismo paralímpico incluye carreras, lanzamiento, saltos, pentatlón y maratón.

Los competidores están divididos según sus minusvalías y subdivididos a su vez en clases, en función de su capacidad funcional para el deporte.

##### BALONCESTO

En los Juegos Paralímpicos existen dos modalidades de baloncesto: el baloncesto en silla de ruedas y el practicado por los discapacitados intelectuales.

El baloncesto en silla de ruedas, el más tradicional, se juega en una cancha exactamente igual a la del baloncesto olímpico, con las mismas medidas, el mismo balón, las canastas a la misma altura y la línea de triple a la misma distancia. Participan jugadores con discapacidades físicas, con un sistema de puntuación médica que trata de garantizar que atletas con minusvalías severas (paraplégicos, por ejemplo) tengan sitio en los equipos. Las reglas son las mismas que las de la FIBA, aunque con las lógicas adaptaciones a los jugadores en silla.

El baloncesto practicado por discapacitados intelectuales es exactamente igual que el baloncesto olímpico, con las lógicas dificultades de coordinación, concentración o comprensión de tácticas o reglas por parte de los baloncestistas con minusvalías psíquicas.

### BOCHA

Deporte específicamente paralímpico, similar a la petanca y en el que únicamente participan personas en silla de ruedas, con graves afectaciones por parálisis cerebral y otras minusvalías físicas severas. Es un juego de precisión, que consiste en lanzar pelotas de cuero lo más cerca posible de una pelota blanca, en un campo de juego largo y estrecho.

La bocha es un deporte mixto, en el que los hombres y las mujeres compiten entre sí.

Las únicas categorías lo son en función del grado de discapacidad que padezcan los deportistas. Todos ellos, gravemente afectados y por tanto sentados en sillas de ruedas, lanzan las bolas con sus manos, excepto los de la clase correspondiente a la discapacidad más severa, que juegan con la ayuda de una canaleta, sobre la que el deportista deposita la bola una vez escogida la dirección. Existen pruebas individuales, por parejas y de equipos.

### CICLISMO

Ciegos, deficientes visuales, amputados y parálíticos cerebrales son los colectivos de discapacitados que participan, cada uno con sus peculiaridades, en las pruebas de ciclismo de los Juegos Paralímpicos.

Los ciegos y deficientes visuales participan en competiciones de ciclismo en tándem, con un piloto vidente delante y el discapacitado visual detrás. Existen pruebas masculinas, femeninas y mixtas tanto en velódromo como en ruta. Los pilotos de los tándemes de ciegos son los únicos deportistas no discapacitados que tienen la oportunidad de ganar medallas en los Juegos Paralímpicos. Los amputados, con sus prótesis, y los parálíticos cerebrales compiten en bicicletas de carreras normales, excepto los parálíticos cerebrales severamente afectados, que pueden hacerlo en triciclos. También se contemplan pruebas tanto en pista como en carretera, masculinas y femeninas.

### JUDO

Los protagonistas del judo paralímpico son deportistas ciegos y deficientes visuales. Las únicas adaptaciones que necesitan estas personas son la variación de texturas para delimitar las zonas de competición en el tatami, así como el hecho de que se ha de comenzar el combate estando los dos luchadores en contacto físico. En el programa de los Juegos Paralímpicos únicamente se contempla el judo masculino, aunque en otras competiciones mundiales o internacionales ya se están incorporando pruebas para judokas ciegas o deficientes visuales.

### NATACIÓN

Uno de los deportes más emblemáticos de los Juegos Paralímpicos, en la natación compite deportistas de todos los grupos de discapacidad: ciegos, discapacitados intelectuales, minusválidos físicos y parálíticos cerebrales.

Los nadadores discapacitados saltan a la piscina sin ningún tipo de ayuda técnica (en el caso de los amputados no está permitido nadar con prótesis) y siguiendo las mismas reglas que en la natación olímpica. Las únicas adaptaciones necesarias son la posibilidad de comenzar la prueba desde dentro del agua, tener que lanzarse desde el poyete de salida, o la señalización auditiva o táctil para ciegos y deficientes visuales cuando se aproximan a la pared de la pileta (suele utilizarse una barra con la punta acolchada para avisarles, mediante un pequeño golpe en la cabeza, de la proximidad de la pared) o en las pruebas de relevos.

Mientras ciegos y discapacitados intelectuales compiten en categorías independientes, minusválidos físicos y paráliticos cerebrales lo hacen conjuntamente mediante un sistema de clasificación funcional, que agrupa en cada clase a nadadores de similares aptitudes.

### ESGRIMA

La esgrima paralímpica se practica exclusivamente en silla de ruedas. La mayor diferencia respecto a la esgrima olímpica es que la silla de ruedas de los competidores se encuentra anclada al suelo, para permitir mayor libertad de movimientos en los brazos. Para compensar la falta de movilidad, los tiradores paralímpicos llegan a desarrollar un altísimo nivel en la técnica de mano.

Hombres y mujeres en silla de ruedas, amputados o con parálisis cerebral leve participan en competiciones internacionales tanto en florete, sable o espada, individual o por equipos.

### FÚTBOL 7

El programa oficial de los Juegos Paraolímpicos contiene un torneo de fútbol 7, practicado por jugadores paráliticos cerebrales con una afectación media o leve.

Se trata de una adaptación del fútbol olímpico, con las mismas reglas que las de la FIFA, aunque con algunas mo-

dificaciones importantes: hay 7 jugadores de campo y 4 reservas, el terreno de juego es más pequeño, las porterías también, no existe la regla del fuera de juego y se permite sacar de banda con una sola mano.

Actualmente sólo se juega en categoría masculina y los equipos han de tener un número mínimo de jugadores con parálisis cerebral media para garantizar así que éstos puedan participar y que todos los puestos no sean ocupados por paráliticos cerebrales más leves.

### GOLBOL

El golbol "goalball" es un deporte específicamente paralímpico practicado por personas ciegas y deficientes visuales que enfrenta a dos equipos de tres jugadores.

Cada equipo se sitúa a un lado del campo, junto a su portería, de 9 metros de ancho, y, sin salirse de una pequeña zona, tiene que tratar de meter gol en la portería contraria lanzando un balón con cascabeles en su interior, que ha de rodar por el suelo para que se oiga su sonido.

Los tres componentes del equipo que recibe el balón tiene que impedir que entre en su portería arrojándose al suelo para detenerlo. Todos los jugadores han de salir a la cancha con unos antifaces opacos que les impiden ver absolutamente nada, para garantizar así la igualdad de condiciones entre ciegos totales y deficientes visuales.

En los Juegos Paraolímpicos hay torneos de golbol.

### RUGBY

Un deporte específicamente paralímpico, el rugby en silla de ruedas es practicado por tetrapléjicos, tanto hombres como mujeres. Se trata de una disciplina que combina elementos del baloncesto, rugby y hockey y que se juega en una

cancha de baloncesto. Los equipos están formados por cuatro jugadores y puede haber otros cuatro reservas. A los jugadores se les asigna una puntuación médica de entre 0,5 y 3,5 en función de su grado de discapacidad, siendo los números menores los correspondientes a las minusvalías más severas. Los cuatro jugadores en cancha no pueden sobrepasar los 8 puntos. Se juega con un balón de voleibol que se puede llevar en las manos o en el cuerpo y se puede pasar en cualquier dirección, excepto con el pie. Los jugadores deben botar o pasar el balón al menos cada 10 segundos y consiguen un tanto cuando un jugador cruza con el balón la línea de fondo del equipo contrario. El tiempo de juego son cuatro periodos de ocho minutos de juego efectivo.

#### TENIS

Los partidos de tenis en silla de ruedas siguen las reglas del tenis tradicional y mantiene también los mismos niveles de precisión, estrategia y táctica. La única diferencia en las competiciones de tenis en silla de ruedas es que se permite que la pelota dé dos botes, siempre que el primer bote haya sido dentro de los límites de la pista. Este deporte es practicado únicamente por discapacitados físicos, que usan sillas de ruedas especiales, muy ligeras y con gran movilidad. El programa de los Juegos Paralímpico contempla pruebas individuales y de dobles, en categorías masculina y femenina.

#### TENIS DE MESA

Las competiciones paralímpicas de tenis de mesa incluyen dos modalidades: de pie y en silla de ruedas. Participan personas con discapacidades físicas, paráliticos cerebrales y discapacitados intelectuales. Existen pruebas individuales, por equipos y open, tanto en categoría masculina como femenina y los deportistas compiten divididos en diez clases en función del distinto grado de discapacidad. El tenis de mesa paralímpico sigue las mismas normas que la Federación In-

ternacional de Tenis de Mesa, con pequeñas modificaciones para los atletas en silla de ruedas. Todos los partidos se juegan al mejor de tres juegos de 21 puntos.

#### HALTEROFILIA

La modalidad de press banca o powerlifting es la adaptación de la halterofilia al mundo paralímpico, protagonizado por atletas con discapacidad física, principalmente lesiones medulares.

La competición tiene exactamente las mismas reglas que el powerlifting practicado por personas sin discapacidad, y en los últimos tiempos se están incorporando a este deporte otros grupos de minusválidos, tanto en categoría masculina como femenina. Los atletas discapacitados llegan a alcanzar marcas espectaculares, muy cercanas a los levantadores no minusválidos.

#### HÍPICA

La doma es la disciplina ecuestre que se contempla en el programa oficial de los Juegos Paralímpicos. La hípica es uno de los pocos deportes paralímpicos en el que todos los tipos de discapacitados compiten juntos, divididos en cuatro clases o grados, dependiendo de una valoración establecida sobre las capacidades funcionales de cada uno:

Discapacitados intelectuales, minusválidos físicos, ciegos y paráliticos cerebrales participan mezclados entre sí, aunque divididos en esas cuatro clases, en un deporte con aspectos muy beneficiosos para las personas con minusvalías que lo practican.

#### TIRO CON ARCO

Los minusválidos físicos compiten en tiro con arco en las modalidades de silla de ruedas y de pie, tanto en categoría masculina como femenina. Los arqueros con alguna discapa-

cidad física llegan a alcanzar niveles competitivos y de precisión muy altos. El tiro con arco paralímpico incluye pruebas individuales y por equipos, mientras que las reglas, distancias y procedimientos de la competición son exactamente iguales que en los Juegos Olímpicos.

### TIRO OLIMPICO

La competición de tiro olímpico practicado por discapacitados físicos se divide en pruebas de rifle y pistola, tanto en aire comprimido como en calibre 22, todo ello en las modalidades silla de ruedas y de pie.

El tiro de discapacitados incorpora una serie de pequeñas diferencias en cuanto al reglamento respecto al practicado por personas sin minusvalías. En este deporte se utiliza un sistema de clasificación funcional que permite competir juntos a tiradores de distintos tipos de minusvalía, pero con similares capacidades.

Existen pruebas masculinas, femeninas, individuales y por equipos.

### VELA

Las clases Sonar, de tres personas, y 2.4 mR, una embarcación individual, son las modalidades previstas en la disciplina de vela paralímpica, en la que compiten deportistas con todo tipo de discapacidades, en pruebas femeninas y masculinas. Existen ligeras modificaciones en cuanto al equipamiento, así como un sistema de puntuación según el nivel de discapacidad, lo que permite que deportistas de distintas minusvalías compitan juntos.

### VOLEIBOL

La competición de voleibol en los Juegos Paralímpicos está dividida en dos modalidades: de pie y sentados. De esta manera, es un deporte abierto a todo tipo de personas con

movilidad reducida. En el el voleibol de pie participan minusválidos físicos con afectaciones leves, mientras que las personas con discapacidades físicas más severas lo hacen en voleibol sentados, en done el campo es más pequeño y la red está a una altura más baja, lo que el juego sea mas rápido y , en ocasiones, muy espectacular.

### DEPORTES PARALIMPICOS DE INVIERNO

Las modalidades deportivas en las paraolimpiadas de invierno son:

ESQUI ALPINO, ESQUI FONDO, HOCKEY HIELO , VELOCIDAD HIELO Y DANZA HIELO

### 10.- WEBS DE INTERÉS

#### INTERNACIONAL:

1. OMS. Organización Mundial de la Salud.  
<http://www.who.int/es/>  
Sección de Discapacidad: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
2. Consejo de Europa.  
*Council of Europe: European Charter of Sport for all: disabled persons.* (Carta europea del deporte para todos)  
[http://www.coe.int/T/E/Cultural\\_Co-operation/Sport/](http://www.coe.int/T/E/Cultural_Co-operation/Sport/)
3. International council of sport sciences and physical education: Actualmente apoya todo lo relacionado con la AFA de forma institucional. Su presidenta Gudrum doll-tepper, que imparte un modulo en EMDAPA. Colabora estrechamente con IFAPA. <http://www.icsspe.org/>
4. Internacional Federation of Adaptad Phisical Activity (IFAPA) <http://www.iscd.com/Default.asp?LangCode=Eng>

5. ADAPTIP: Active Learning and Empowerment in Adapted Physical Activity. Pagina web de inclusion. Huztler.  
<http://www.adaptip.com/Default2.asp?LangCode=eng>

6. Thematic Network of Adapted Physical Activity (THE-NAPA) - Educational and Social Integration of Persons with a Handicap through Adapted Physical Activity. De aquí depende EMDAPA.

<http://www.kuleuven.ac.be/thenapa>

### ESPAÑA

Servicio de información sobre discapacidad (SID)  
<http://sid.usal.es>

CERMI; Comité español de representantes de personas con discapacidad  
<http://www.cermi.es/cermi/>

## **11.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### LIBROS

- Calvo Til, M.J.; Necesidades ocupacionales: ocio /deporte. Rev. Anales de Ciencias de la Salud nº 4. 2001. Ed. E.U.C.S. de Zaragoza
- Cañete Giralt Libro de ponencias: I congreso Paralímpico Barcelona'92, ed. Fundación ONCE 1993.
- Pérez J.C. Deporte para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales, Comité Olímpico Español 1994
- Platonv Teoría general del entrenamiento deportivo olímpico ed. Paidotribo

### PAGINAS DE INTERNET

- [www.efdeportes.com/efd43/discap1.htm](http://www.efdeportes.com/efd43/discap1.htm)
- [www.efdeportes.com/efd43/discap.htm](http://www.efdeportes.com/efd43/discap.htm)
- [www.efdeportes.com/efd43/deporte.html](http://www.efdeportes.com/efd43/deporte.html)
- [www.paralimpicos.sportec.es/](http://www.paralimpicos.sportec.es/)
- [www.masdesqui.htm](http://www.masdesqui.htm)
- [www.specialolympics.es/prensa03.html](http://www.specialolympics.es/prensa03.html)

### GUIA DE SIGLAS

- CPIsRA: Asociación recreativa y deportiva internacional de la parálisis cerebral.
- IBSA: Asociación Internacional de Deportes para ciegos

## **CAPÍTULO 10.- DIALÉCTICA EN EL DEPORTE ADAPTADO: ¿UNA CUESTIÓN DE TÉRMINOS?**

**Borja del Pozo-Cruz**  
**Jesús del Pozo-Cruz**  
**José Teodoro del Pozo-Cruz**  
**Rosa María Alfonso Rosa**  
*Universidad de Sevilla*

Cuando hablamos de deporte nos referimos a aquel que forma parte de los agentes de la Educación Física junto a la gimnasia, la recreación y la vida en la naturaleza. De esta manera el deporte tiene el respaldo pedagógico que le brinda la Educación Física y con él los instrumentos didácticos (Fundamentación, expectativas de logro, metodología, recursos y evaluación / feed-back) para su implementación. Con esto quiero dejar bien en claro la profesionalidad que deben tener aquellas personas que se encuentren frente a un equipo deportivo con estudios y capacidad inherentes al cargo.

### **1.- DISCAPACIDAD**

Además del término Discapacidad existen otros términos que pueden utilizarse como sinónimo: Disminución, deficiencia, capacidades diferentes, minusvalía; En inglés encontramos que los dos más utilizados son disability y handicap. En España se utiliza generalmente el término "Discapacidad". A mi entender esta es la palabra justa ya que nos figura una disminución de alguna/s capacidad/es en comparación al grado que se considera normal. El Deporte para personas con discapacidad (no para discapacitados) deberá ser adaptado a la disminución que evidencia, según sea esta de índole motora, mental y/o sensorial. Para poder delimitar nuestro campo de estudio o trabajo llamaremos a esta área Deporte Adaptado a personas con discapacidad, de esta manera dejaremos el lugar

para luego completar con la discapacidad que posea la persona dentro de los tres grandes grupos: motora, sensorial y mental. Muchas veces por una cuestión de rapidez y economía también denominamos al área: Deporte Adaptado, claro que también se denomina de esta manera a aquellos Deportes que van dirigidos a poblaciones reclusas, embarazadas, tercera edad, trasplantados; así como a los Mini-deportes. El inconveniente que acarrea los términos como rótulos es lo discriminatorio que el mismo puede llegar a ser, por lo tanto deberemos tener cuidado con el uso del mismo frente a personas con "handicap" o sensibles a la problemática. En los Deportes exclusivos a personas con discapacidad se nos hace más fácil la denominación: Ej. : Basquetbol en silla, Boccia, Maratón en silla, quadrugby.

Como dijimos anteriormente dividiremos en un primer paso la población en tres grandes grupos:

- Personas con discapacidad motora.
- Personas con discapacidad intelectual o mental.
- Personas con discapacidad sensorial.

Cualquier niño, adolescente, adulto y geronte con alguna/s de estas tres grandes disminuciones puede practicar deportes, sólo habrá que buscar aquel que corresponda según la patología y el grado de afección, así como del gusto y las cualidades. El certificado médico previo es importante ya que en algunas patologías el deporte está contraindicado: insuficiencias cardíacas agudas, enfermedades infecciosas en su período crítico, artritis reumatoidea, etc.

## 2.- BENEFICIOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES

El deporte adaptado representa una real importancia en el desarrollo personal y social del individuo que lo practica. Uno de los principales beneficios a tener en cuenta es aquel de índole psicológico.

Toda persona con alguna disminución de sus capacidades deberá enfrentar una sociedad construida sobre parámetros "normales", siendo muchas veces estos parámetros las barreras que diariamente las personas con discapacidad deberán sortear.

El deporte ayudará en un principio a abstraerse por momentos de los inconvenientes que esas barreras acarrea; además fortalecerá su psiquis (afectividad, emotividad, control, percepción, cognición). Pero lo que es más importante es que el deporte crea un campo adecuado y sencillo para la auto-superación, ella busca establecer objetivos a alcanzar para poder superarse día a día y luego a partir de ellos proyectar otros objetivos buscando un reajuste permanente, un "feed-back". La auto-superación no sólo acarrea beneficios de índole psicológica sino también social.

Los beneficios psicológicos del Deporte se pueden dar, según Arnold, a través de la Deportividad, la cual nos lleva a:

*"...aceptar tácitamente someterse a las reglas, a actuar de acuerdo a lo justo y a aceptar las tradiciones del deporte".*

También otro de los medios para estos beneficios están dados por el Entrenamiento que según Guiraldes: *"Es el conjunto de actividades que tienden a desarrollar las cualidades mentales y físicas con el objetivo de alcanzar el máximo de entrenamiento personal"*. Rodríguez Facal nos dice que: *"El entrenamiento a partir de sus principios pedagógicos no es un medio en sí mismo sino un mejoramiento de la salud y una preparación para la vida"*

De la mano de los beneficios psicológicos del deporte adaptado aparecen los beneficios sociales. Entender que todas las personas pueden practicar deportes y recibir este servicio como un bien social más, es el principio de la inserción social y por ende el primer paso hacia la integración.

Fernando Martín Vicente habla de diferentes niveles de integración de las personas con discapacidad a través del deporte, estos son:

1. *El disminuido participa en el deporte exclusivamente en su ambiente con otros disminuidos. Esta es la forma menos avanzada de integración. Clubes para discapacitados.*
2. *En paso posterior en el progreso de la integración es la forma en que los Clubes Deportivos para convencionales tienen una sección de Deporte Adaptado.*
3. *La forma más avanzada de integración es aquella en que personas con discapacidad realizan deportes junto a personas sin discapacidad."*

Dentro de los puntos (1) y (2) se encuentran los Deportes exclusivos.

Dentro del punto tres se observan los Deportes inclusivos. Estos nunca serán de características competitivos.

Estos tres niveles de integración a través del Deporte no se dan como un proceso sino que se establecen de acuerdo al carácter, los objetivos y el ámbito donde se desarrolla el Deporte Adaptado. A saber:

- Deporte Adaptado Escolar
- Deporte Adaptado Recreativo
- Deporte Adaptado Terapéutico
- Deporte Adaptado Competitivo

### **Beneficios terapéutico-educativos**

Los beneficios terapéuticos y educativos del Deporte para personas con discapacidad variarán según las características y el ámbito a llevarse a cabo.

### *1).- Deporte adaptado escolar*

Dos son los lugares donde se desarrolla: en las Escuelas Especiales y en las Escuelas Comunes. En estas últimas los alumnos con necesidades educativas especiales (así se los denomina) se encuentran integrados a sus compañeros convencionales.

Si bien en los Establecimientos Educativos la gimnasia toma un papel predominante dentro de las expectativas de logro de la Educación Física, el aula de Ed. Física va siendo el medio correcto para que el alumno edifique las bases de la futura disciplina deportiva que realizará en algún club o institución.

Las áreas motrices a desarrollar son:

- Cualidades perceptivo motoras
- Habilidades motoras
- Cualidades condicionales y coordinativas

Los medios para poder desarrollarlas son:

- Psicomotricidad
- Recreación
- Gimnasia
- Juegos, pre-deportivos e inicio al deporte.

Esta metodología de trabajo que se realiza generalmente en las Escuelas, es aquella que luego permitirá incorporar las técnicas y el entrenamiento específico de cualquier disciplina deportiva. Debemos pensar que la mayoría de las personas que transitan por el Deporte Adaptado Escolar son niños y adolescentes con una discapacidad genética y/o hereditaria, o adquirida en sus primeros años. Por eso es que estas pueden llegar a ser las únicas experiencias motrices de su vida.

### 2).- *Deporte adaptado recreativo*

Como recreativo nació el Deporte para personas con discapacidad para luego transformarse en terapéutico. Los ámbitos en que se da son: entes estatales, plazas, Escuelas, Hospitales y clínicas e instituciones.

El deporte recreativo tiene que ver mucho con los deportes inclusivos. Son muchas veces juegos adaptados a todos los individuos que quieran participar del mismo. Tiene por objetivo el buen uso del ocio y del tiempo libre.

Muchas personas con alguna disminución se sienten marginadas y postergadas, a través de este tipo de deporte podrán distraerse y relacionarse con numerosas personas.

### 3).- *Deporte adaptado terapéutico*

Se entiende al deporte como parte del proceso de rehabilitación. Entendiendo a la rehabilitación como los procedimientos médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que sirven para el mejor desarrollo de las capacidades de la persona con necesidades especiales.

El deporte no debe ser nunca un cúmulo de movimientos, ya que el mismo tiene sus fundamentos pedagógicos a raíz de los cuales se establecen los objetivos propios de la actividad.

Es importante decir que en el deporte y a través de la motivación que el mismo desencadena se realizan esfuerzos que muchas veces superan aquellos que se realizan durante un sesión individual de trabajo físico. Por ej.: un parapléjico comienza a practicar un deporte como el tenis de mesa de una manera recreativa y de a poco se va animando, con esfuerzo, a llegar a "pelotitas" sobre las líneas a las que antes no llegaba.

De esta manera está trabajando de una forma más exigente los oblicuos y sin darse cuenta del trabajo de fuerza ejecutado.

Antes que una persona con discapacidad comience a practicar deporte deberá haber completado su tratamiento reeducativo y de ejercicios individuales. Deberá estar sin dolores, y sin zonas inflamadas. El Deporte terapéutico comenzará lo más temprano posible pero nunca a expensas del tratamiento físico individual.

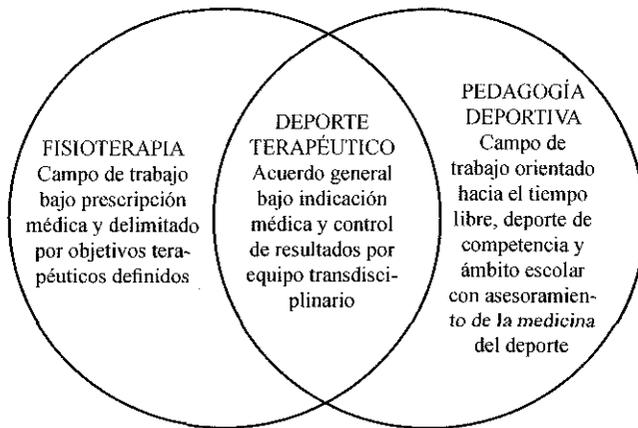
Ya vimos que el deporte mejora tanto el campo psicológico como el social; también desarrolla las capacidades perceptivo-motoras, las habilidades motoras y las capacidades condicionales y coordinativas. A todos estos beneficios se le suman los beneficios Terapéuticos:

- Contribuye a mantener y mejorar las funciones corporales ya obtenidas en su etapa de tratamiento físico individual.
- Mejora las funciones motoras, sensoriales y mentales, tanto las que se encuentran en las zonas disminuidas como en las zonas no disminuidas, tratando al individuo como un ser completo.
- Estimula el crecimiento armónico y previene deformidades, y vicios posturales.

Para iniciar un Programa de Deporte Terapéutico debere-mos tener conocimiento de las características generales de su deficiencia, esto nos indicará si presenta alteraciones en los mecanismos de percepción (deficiencia sensorial), en la decisión (deficiencia cognitiva o alteraciones de la personalidad) o en la ejecución (deficiencias motrices o fisiológicas). Esta información deberá completarse con las particularidades de cada individuo, ya que el alumno con discapacidad o hasta con una misma deficiencia presentan necesidades educativas diferentes en función de factores como:

- Actitud ante la discapacidad
- Grado de afectación
- Estimulación recibida
- Condiciones del entorno (familia, escuela, etc)
- Experiencias motrices anteriores
- Momento de aparición de la deficiencia.

En los hospitales, clínicas e instituciones de los países del primer mundo se ha extendido de gran manera el deporte como medio terapéutico. En España gran cantidad de hospitales tienen lo que se denomina los "Hospi-sport".



#### 4).- Deporte adaptado competitivo

Para hablar de Deporte de competencia para personas con discapacidad decimos que debe tener:

- Un reglamento de juego.
- Entes Internacionales y Nacionales que lo avalen.
- Un sistema de competición (local, nacional e internacional)
- Un sistema de clasificación.

Un reglamento de juego: Demás está decir que la competencia y el reglamento específico de juego se establecen sólo en los deportes exclusivos, o sea que sólo participan deportistas con un tipo de discapacidad o con similitud de patologías

Para un profesional de la comunicación es necesario entender qué está observando e incluso conocer la nomenclatura exacta de la situación de la que debe informar. Hemos de buscar siempre la información de calidad.

### 3.- BIBLIOGRAFÍA

- ANTONAK, R.F. y LIVNETH, H. (1988). *The measurement of attitudes toward people with disabilities*. Springfield: Charles C. Thomas.
- BLOCK, M.E. y RIZZO, T.L. (1995). Attitudes and attributes of physical education teachers toward including students with severe and profound disabilities into regular physical education. *Journal of the Association for Persons with Severe Handicaps*, 20, 80-87.
- BRASILE, F.M., KLEIBER, D.A. y HARNISCH, D. (1991). Analysis of participation incentives among athletes with and without disabilities. *Therapeutic Recreational Journal*, 25 (1), 18-33.
- HODGE, S.R. y JANSMA, P. (1999). Effects of contact time and location of practicum experiences on attitudes of physical education majors. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 16, 48-63.
- HODGE, S.R., DAVIS, R., WOODARD, R. y SHERRILL, C. (2002). Comparison of practicum types in changing preservice teachers' attitudes and perceived competence. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 19, 155-171.

- JARVIS, K.C. y FRENCH, R. (1990). Attitudes of physical educators toward the integration of handicapped students. *Perceptual and Motor Skills*, 70, 899-902.
- KOWALSKI, E.M. y RIZZO, T.L. (1996). Factors influencing preservice student attitudes toward individuals with disabilities. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 13, 180-196.
- LINDSTROM, H. (1992). Integration of sport for athletes with disabilities into sport programs for able-bodied athletes. *Palaestra*, 8 (3), 28-32.
- MAKAS, E. (1988). Positive attitude toward disabled people: Disabled and nondisabled persons' perspectives. *Journal of Social Issues*, 44, 49-61.
- MASTRO, J.V., BURTON, A.W., ROSENDAHL, M. y SHERRILL, C. (1996). Attitudes of elite athletes with impairments toward one another: A hierarchy of preference. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 13, 197-210.
- RIZZO, T.L. y WRIGHT, R.G. (1988). Selected attributes related to physical educators' attitudes toward teaching students with handicaps. *Mental Retardation*, 26, 307-309.
- RIZZO, T.L. y VISPOEL, W.P. (1991). Physical educators' attributes and attitudes toward teaching students with handicaps. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 8, 4-11.
- RIZZO, T.L., BISHOP, P. y TOBAR, D. (1997). Attitudes of soccer coaches toward youth players with mild mental retardation: A pilot study. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 14, 238-251.
- RUIZ RIVAS, L. (2002). *Animación y discapacidad. La integración en el tiempo libre*. Salamanca: Amarú.
- SHERRILL, C. (1998). *Adapted physical activity, recreation, and sport: Crossdisciplinary and lifespan*. Dubuque: McGraw-Hill
- VERDUGO, M.A., JENARO, C. y ARIAS, B. (1998). Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de intervención y evaluación. En M.A. Verdugo (Dir.). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- WILLIAMS, T. (1994). Disability sport socialization and identity construction. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 11, 14-31.